



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 33-2001

11 DE DICIEMBRE DE 2001

1. **SE ACORDÓ** remitir a la Facultad Ciencias de la Educación el caso de las estudiantes Nilka I. Guerra y Ligia Barría, quienes al culminar la carrera de Formación Media Diversificada para obtener el Profesorado de Segunda Enseñanza con especialización en Orientación Educativa se les informó que no habían llevado las materias que les correspondían.
2. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a la Sra. Sarita Campaña, Jefa de Cómputo, para explicar la razón por la que no se han emitido las listas de calificaciones del II semestre 2001.
3. **SE APROBÓ** el calendario académico del curso de francés a distancia:

I CUATRIMESTRE

Enero: 7 al 12 de enero - matrícula y examen de suficiencia

Febrero: Sábados	2 al 23 de febrero	Tutorías A y B
Domingo	3 al 24 de febrero	Tutorías A y B *

Marzo: Sábados	2 al 30 de marzo	Tutorías A y B	31 de marzo-exámenes
	3 al 31 de marzo	Tutorías A y B *	7 de abril - exámenes

Abril: Sábados	13 abril al 4 de mayo	Tutorías A y B	28 abril-exámenes
Domingos	14 de abril al 5 mayo	Tutorías A y B*	5 mayo-exámenes

- La coordinadora y estudiantes escogen fechas de tutorías en coordinación con Costa Rica.

II Cuatrimestre:	29 de abril al 18 de agosto de 2002
III Cuatrimestre:	19 de agosto al 7 de diciembre de 2002
IV Cuatrimestre:	9 de diciembre al 6 de abril de 2003
V Cuatrimestre:	7 de abril al 27 de julio de 2003
VI Cuatrimestre:	28 de julio al 16 de noviembre de 2003
VII Cuatrimestre:	17 de noviembre de 2003 al 14 de marzo de 2004
VIII Cuatrimestre:	15 de marzo al 4 de julio de 2004

4. **SE ACORDÓ** aplicar en el período de exámenes del segundo semestre 2001, la evaluación del desempeño docente a los profesores banco de datos, la cual será representativa y se utilizará como referencia.

Se aplicará al resto de los profesores en el primer semestre 2002.

5. **SE APROBÓ** el Calendario Académico 2002

CURSO DE VERANO

Matrícula	Miércoles 2 al viernes 4 de enero de 2002
Inicio de clases:	Lunes 7 de enero
Último día de clases:	Viernes 1 de marzo
Receso de carnavales:	Lunes 11 al viernes 15 de febrero
Semana de exámenes:	Lunes 4 al viernes 8 de marzo
Feriado:	Miércoles 9 de enero

TEMPORADA DE VERANO

Inicio:	Lunes 7 de enero
Finaliza:	Viernes 1 de marzo

PRIMER SEMESTRE

Matrícula de primer ingreso:	Lunes 11 al 15 de marzo
Matrícula de reingreso:	Lunes 18 al 22 de marzo
Inicio de clases:	Martes 2 de abril
Último día de clases:	Viernes 19 de julio Sábado 20 de julio *
Período de exámenes:	Lunes 22 de julio al sábado 3 de agosto
Días feriados:	Jueves Santo 28 de marzo Viernes Santo 29 de marzo Fundación de la UNACHI Lunes 1 de abril

SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula:	Lunes 12 al 16 de agosto
Inicio de clases:	Lunes 19 de agosto
Último día de clases:	Viernes 6 de diciembre Sábado 7 de diciembre *

Período de exámenes:

Martes 10 al 23 de diciembre

Días feriados:

Día de la Bandera 4 de noviembre
Independencia de Panamá de España
jueves 28 de noviembre

- Estudiantes fin de semana.

6. **SE ACORDÓ** designar la comisión que redacte y presente en el próximo consejo Académico, la propuesta para que la última semana del período académico se dedique a actividades de apoyo. Está integrada por los profesores Clotilde Arrocha, Guillermo Mosquera, Marco T. Guillén y el estudiante Carlos Sánchez.

7. **SE APROBÓ** el pago de matrículas tardías a los siguientes estudiantes:

Erasmus González	4209-807	C. de la Educación	Verano 1999
Ariel Almengor	4-293-53	Derecho	Verano 2001
Cecilio González	4-225-665	C. de la Educación	I sem., 2000
			I sem. 2001
Julio C. González	4-263-265	Adm. de Emp. y C.	I sem. 2001
Wilfredo Saucedo	4-715-1282	Humanidades	I sem. 2001
Cecilia Sanjur	4-147-201	C. de la Educación	II sem. 2001
Nancy Pinto	4-728-2189	Economía	II sem. 2001
Juan Montero	4-728-531	Adm. de Emp. y C.	II sem. 2001
Marín Rivera	4-706-114	Humanidades	II sem. 2001

8. **SE APROBÓ** el programa de capacitación verano 2002.

9. **SE APROBÓ** el calendario académico del segundo grupo de Posgrado de Especialización en Educación Ambiental.

DESCRIPCIÓN	FECHA PROGRAMADA	RECESOS
Entrevista y preinscripción	Desde el 7 de enero de 2002	
Matrícula	14 de enero al 15 de febrero	
I CUATRIMESTRE		
Fundamento Educ. Ambiental PEA 710	1 al 24 de marzo de 2002	25 al 29 de marzo de 2002
Temas Transversales en Educ. Ambiental PEA 720	5 al 28 de abril de 2002	29 de abril al 3 de mayo de 2002
Jerarquías Ecológicas PEA 730	10 de mayo al 2 de junio 2002	3 al 7 de junio de 2002
II CUATRIMESTRE		
Ecogestión y Contaminación Ambiental PEA 740	14 de junio al 7 de julio 2002	15 al 19 de julio de 2002
Educ. Ambiental en el entorno Rural, Urbano y Metrópolis PEA 750	26 de julio al 18 de agosto 2002	
Elaboración y Formulación de Proyectos	23 de agosto al 15 de	16 al 20 de septiembre de

PEA 760	septiembre de 2002	2002
III CUATRIMESTRE		
Legislación Ambiental PEA 770	27 de septiembre al 20 de octubre de 2002	
Diseño de Programación Educ. Ambiental PEA 780	25 de octubre al 17 de noviembre de 2002	19 al 22 de noviembre de 2002
Práctica Profesional PEA 790	29 de noviembre de 2002	22 de diciembre de 2002

10. **SE ACORDÓ** autorizar al Vicerrector Académico para que realice los trámites administrativos con el propósito de asignar la categoría regular a los profesores adjuntos.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 32-2001

27 DE NOVIEMBRE DE 2001

1. **SE APROBÓ** la cortesía de sala al Prof. Alexis Atencio para presentar reclamo relacionado con el trámite de su nombramiento por resolución y porque no se le asignaron horas en el segundo semestre 2001.
2. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Asuntos Académicos para que se retome la discusión referente al reclamo del Prof. Alexis Atencio, con relación al trámite de su nombramiento por resolución y porque no se le han asignado horas en el segundo semestre 2001.
3. **SE APROBARON** las recomendaciones emitidas por la Comisión de Asuntos Académicos para que se cumpla con lo establecido en el Reglamento para Nombramiento por Resolución en los siguientes aspectos:
 - Que los próximos nombramientos por resolución sean definidos en una área específica.
 - Que se aplique a partir de este año, la evaluación del desempeño docente a todos los profesores del banco de datos.

Se deberá utilizar el instrumento aprobado para la evaluación docente.

4. **SE APROBÓ** el pago de matrículas tardías a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	CÉDULA	FACULTAD	SEMESTRE
Erick Quintero	4-272-94	Derecho	Verano 2000
Silka Villegas M.	4-166-34	Adm. de Emp. y Cont.	II semestre 1986
Ismael Quintero	4-235-124	Derecho	Verano 2000
César Pittí	4-283-983	Derecho	II semestre 1999
			Verano 1999
Idalmis Pineda	4-134-1457	Adm. Pública	I semestre 1998
Monsy Gutiérrez	1-29-311	Adm. Pública	II semestre 2000

Odette Villarreal 1-706-810 Ciencias Naturales

I semestre 2000

II semestre 2000

Yazmín Levy Gómez 4-284-440 Educación

Verano 1999

5. **SE APROBÓ** la corrección de códigos y numeración de los cursos del plan de estudios del Programa de Maestría en Geografía con énfasis en Geografía Regional de Panamá:

**AJUSTE DESCRIPTIVO AL PLAN DE ESTUDIO ACTUAL
MAESTRÍA EN GEÓGRAFÍA CON ÉNFASIS EN
GEOGRAFIA REGIONAL DE PANAMÁ**

SEM. 21122 Informática

SEM. 21123 Metodología de la Investigación Geográfica

PRIMER CUATRIMESTRE							
ABREV.	No.	DENOMINACIÓN	HT	HP	CR	HOR. PRES.	HOR.NO PRES.
MG	804	Geografía Regional de América Central y Panamá *	2	2	3	32	32
MG	815	Geografía Cuantitativa	2	2	3	32	32
MG	818	Geografía y Análisis Espacial *	2	2	3	32	32
MG		Geo. de la Población de Panamá	2	2	3	32	
TOTAL			8	8	12	128	128
SEGUNDO CUATRIMESTRE							
MG	828	Geografía Económica de Panamá *	2	2	3	32	32
MG	845	Geografía Física de Panamá	2	2	3	32	32
MG	853	Recursos Naturales de Panamá *	2	2	3	32	32
MG	806	Geografía Regional de Panamá *	2	2	3	32	32
TOTAL			8	8	12	128	128
TERCER CUATRIMESTRE							
MG	810	Introducción al SIC y Teledetección	2	2	3	32	32
MG	835	Cartografía Digital	2	2	3	32	32
MG	830	Ordenamiento Territorial	2	2	3	32	32
MG	858	Elaboración de Proyectos de Inv. *	2	2	3	32	32
TOTAL			8	8	12	128	128
CUARTO CUATRIMESTRE							
MG	868	Elaboración de Proy. de Inv. II *	2	2	3	32	32
MG	898	Trabajo de Graduación					
TOTAL			2	2	3	32	32
GRAN TOTAL			26	26	3	39	416

* Materias nuevas en el plan de estudios

SECRETARIA GENERAL (PARLAMENTARIA)



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 31-2001

20 DE NOVIEMBRE DE 2001

1. **SE APROBÓ** conceder cortesía de sala a la Prof. Enith González para explicar los motivos que no le permitieron ingresar documentos para el Banco de Datos 2002.
2. **SE ACORDÓ** que el Decano de la Facultad de Comunicación Social, le garantice horas de clases a la Prof. Enith González en el Primer Semestre 2002.
3. **SE ACORDÓ** que la Secretaría General realice la investigación referente al caso del reclamo de nota presentado por el Lic. Gabriel Centeno en la asignatura Silvicultura dictada por el Prof. Ovidio Novoa.
4. **SE ACORDÓ** remitir al Decano de la Facultad de Administración de Empresas el caso de la estudiante Erika Rojas, a quien se le permitió participar en el acto de graduación del Posgrado en Contabilidad y Auditoría Computarizada, después que la Secretaría General había advertido que no cumplía con los requisitos.
5. **SE ACORDÓ** suspender el Consejo Académico y tratar los temas pendientes en la próxima sesión.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 30-2001

13 DE NOVIEMBRE DE 2001

1. **SE ACORDÓ** conceder cortesía de sala a las siguientes personas:

Srta. Mariel Rangel, de la empresa OTEC Turismo Joven, para la presentación formal del carné para profesores y estudiantes, además de los programas que ofrecen.

Prof. Carmen de Requena, para hacer referencia a la nota enviada con fecha 7 de septiembre de 2001, ya que no ha recibido respuesta.

2. **SE APROBÓ** la reclasificación del **Prof. Juan Bernal**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, de asistente III a asistente IV.
3. **SE REMITIÓ** a la Comisión de Investigación y Posgrado para su evaluación, la petición de la Comisión Académica de la Maestría en Geografía con énfasis en Geografía Regional de Panamá, para la descripción numérica de las nuevas materias contenidas en el plan de estudios.
4. **SE ACORDÓ** que el asesor legal de la UNACHI elabore un documento en el cual haga una recopilación de las contradicciones y errores que se han cometido en los acuerdos emitidos por los Consejos Académico, Administrativo y General Universitario desde 1995 a la fecha. Deberá presentarlo en la primera semana de enero de 2002.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 29-2001

30 DE OCTUBRE DE 2001

1. **SE APROBÓ** la modificación al Calendario de las Fases de ingreso 2001-2002, de la siguiente manera:

Fase No. 2 Inscripción y entrega de módulos a los estudiantes

Del lunes 22 de octubre al 30 de noviembre de 2001

(valor B/.20.00)

Entrega de módulos del 6 al 13 de diciembre de 2001

Fase No. 3 Cursos de Afianzamiento

Del 7 de enero al 25 de enero de 2001

(valor B/.5.00 por curso)

Fase No. 4 Pago de inscripción

Del 28 al 31 de diciembre de 2001, del 2 al 4 con recargo

(valor B/.11.00, recargo B/.5.00)

Fase No. 5 Aplicación de exámenes por facultad

4, 7 y 11 de febrero de 2002

Fase No. 6 Entrega de resultados

Del 18 al 20 de febrero de 2002

Fase No. 7 Proceso de rehabilitación

Pago por derecho a rehabilitación (valor B/.5.00)

Del 21, 22 y 25 de febrero de 2002

Aplicación de exámenes de rehabilitación: 26 de febrero de 2002

Entrega de resultados: Del 1 al 9 de marzo de 2002

Fase No. 8 Curso de vida universitaria

Tercera semana del primer semestre

2. **SE APROBÓ** el Curso de Perfeccionamiento en Educación Ambiental para Educadores de Primaria, Media y Universitaria.

Acuerdos C. Acad. No. 29-2001

3. **SE APROBÓ** el Seminario de Posgrado como opción al Trabajo de Graduación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: I módulo: Derecho del Comercio Internacional, II módulo: Grandes Temas de la Política Internacional.
4. **SE APROBÓ** la licencia sin sueldo a favor del **Prof. Roger Avilés**, del 16 de octubre de 2001 al 16 de octubre de 2002, para atender asuntos personales.
5. **SE APROBÓ** la licencia sin sueldo a favor del Prof. Orlando Cáceres, a partir del 15 de octubre de 2001 hasta el 28 de febrero de 2002, para realizar exámenes de inicio de estudios de doctorado en la Universidad Tuebingen, Alemania.
6. **SE ACORDÓ** remitir a la Facultad de Humanidades la solicitud de prórroga de licencia de la Prof. **Leidys Torres**, para continuar estudios de doctorado, con el propósito de que el departamento de español defina cómo se asumirá la carga horaria de la docente.
7. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico del III y IV cuatrimestre de la Maestría en Cuidado Crítico, de la Facultad de Enfermería en los siguientes términos:

III CUATRIMESTRE 20 de julio al 17 de noviembre de 2001			
--	--	--	--

ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS
	TEORÍA	PRÁCTICA	
807 Atención en C. Crit. III	3	8	5
830 Derecho Sanitario	3		3

IV CUATRIMESTRE 1 de diciembre de 2001 al 2 de febrero de 2002			
---	--	--	--

ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS
	TEORÍA	PRÁCTICA	
808 Gestión Administrativa	3		3
809 Trabajo de Grado	3		3

8. **SE APROBÓ** el Convenio CACSA- UNACHI, con la observación de que el aspecto financiero lo estudie el Consejo Administrativo.
9. **SE APROBÓ** el nombramiento de la Prof. Doris Vergara como Directora de Investigación y Posgrado en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
10. **SE APROBÓ** el Reglamento de Opción de Trabajo de Graduación en los programas de maestría, el cual después de las modificaciones quedó de la siguiente manera:
 1. Los participantes de los programas de maestría tendrán como opción al trabajo de graduación, la aprobación de dos (2) cursos de la especialidad o afines en un programa de doctorado reconocido por la Universidad Autónoma de Chiriquí. Esta opción tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento y ampliación de conocimientos y destrezas de los participantes.
 2. El participante que opte por tomar los cursos de doctorado, deberá manifestarlo por escrito al coordinador del programa de maestría.
 3. Podrán participar en los cursos especiales de doctorado los estudiantes que hayan terminado el plan de estudios de la maestría que tengan un índice no menor de 1.75 y estén a paz y salvo con el programa.
 4. Para cada uno de los cursos especiales de doctorado, se aceptará como mínimo, salvo casos excepcionales, tres participantes por encima del punto de equilibrio establecido por la asesoría económica de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.
 5. Los participantes se ajustarán a las reglamentaciones del programa de doctorado y su ingreso a los respectivos cursos será recomendado por la comisión académica del respectivo doctorado y el coordinador del programa de maestría.
 6. Los cursos de opción al grado se ajustarán a las metodologías desarrolladas en el programa de doctorado y serán de un mínimo de tres (3) créditos casa curso, culminando con la presentación de una monografía por curso, o la publicación de un artículo en una revista especializada de prestigio reconocido u otra actividad de igual nivel reconocida por la unidad académica.
 7. Los cursos tomados del doctorado deberán ser aprobados por los participantes con una calificación mínima de “B”.
 8. Los participantes que no aprueben el o los cursos podrán volver a matricularse en cursos sucesivos del doctorado y deberán realizar nuevamente el proceso de matrícula y pago de los créditos y cumplir con las disposiciones académicas y económicas establecidas en los Reglamentos de Posgrado.
 9. Los programas de maestría que pertenecen a otras Facultades, Institutos o Centros Regionales someterán a la Junta de Facultad la aprobación de esta opción de seis (6) créditos del programa de doctorado.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 28-2001

23 DE OCTUBRE DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a las siguientes personas:

Prof. Enith González, con el propósito de plantear situación relacionada con la entrega de documentos al banco de datos y la adjudicación de horas en el II semestre 2001.

Lic. Benigno Delgado, para exponer situación relacionada con la adjudicación de horas como profesor banco de datos

Funcionarios de la Caja de Ahorros para promocionar el sistema transferencia electrónica de fondos.

2. **SE ACORDÓ** autorizar al Rector, Prof. Virgilio Olmos para asistir a la Reunión Ordinaria LXIV del CSUCA del 7 al 11 de noviembre de 2001 en la República de Costa Rica.
3. **SE ACORDÓ** mantener el Reglamento de Banco de Datos sin modificación.
4. **SE APROBÓ** el Reglamento del Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible (ICADES) con las siguientes modificaciones:

En el artículo 4 acápite a, donde dice Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables debe decir Autoridad Nacional del Ambiente.

Artículo 12 que dice "Podrán realizar investigaciones en el Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible de la Universidad Autónoma de Chiriquí aquellos profesores o investigadores que cumplan con los siguientes requisitos". Debe decir "que cumplan con los requisitos del Reglamento de Investigaciones que rige en la Institución". Se eliminan los acápites a, b y c.

5. **SE APROBÓ** el Calendario Académico para el III Grupo de Maestría en Docencia Superior 2001-2002.

Acuerdos C. Acad. No. 28-2001

Pag. 2

III CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	INICIO	CULMINACIÓN
Matrícula	23 de octubre 2001	9 de noviembre 2001

Epistemología	24 de noviembre 2001	22 de diciembre 2002
Didáctica a nivel sup.	5 de enero de 2002	26 de enero de 2002
Form. y Eval. de Proy.	2 de febrero 2002	23 de febrero 2002
Elab. Proy. De Inv. I	2 de marzo 2002	23 de marzo 2002
Entrega de Calificaciones	30 de marzo 2002	20 de abril 2002

IV CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	INICIO	CULMINACIÓN
Matrícula	30 de abril 2002	16 de mayo 2002
Adm. de Educ. Sup.	18 de mayo 2002	8 de junio 2002
Elab. Proy. De Inv. II	15 de junio 2002	6 de julio 2002
Entrega de Calif.	15 de julio 2002	31 de julio 2002
Matrícula Sem. Inf.	1 de agosto 2002	9 de agosto 2002
Matrícula Sem. Ing.	2 de septiembre 2002	10 de septiembre 2002
	14 de septiembre 2002	5 de octubre 2002

6. **SE APROBARON** las recomendaciones académicas para el desarrollo del curso DP 970, Investigación IV (anteproyecto de tesis), del Doctorado en Ciencias de la Educación en los siguientes términos:
 - Que sean invitados dos docentes que hayan participado en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación y la coordinadora del programa, para conformar una comisión de asesoría a los doctorandos y evaluación de sus propuestas de investigación.
 - Una vez aprobada la propuesta de investigación se somete al comité de evaluación que estará constituido por dos miembros de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado y los dos asesores, en conjunto con la coordinación del programa.
 - Una vez aprobado el proyecto de investigación por el comité evaluador, se deberá registrar en la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.
 - Posterior a la aprobación de los anteproyectos de tesis, los doctorandos procederán a trabajar con los tutores seleccionados por ellos y aprobados por la coordinación.
7. **SE APROBÓ** la opción de seis créditos de doctorado para obtener el título de maestría.
8. **SE APROBÓ** el calendario académico del octavo grupo de seis créditos de maestría como alternativa al trabajo de graduación en la Facultad de Administración Pública.

Preinscripción y matrícula: Del 9 al 15 de octubre de 2001

Inicio de clases: Viernes 19 de octubre de 2001

Último día de clases: Sábado 22 de diciembre de 2001

Fin de semana del 2 y 3 de noviembre libre por fiestas patrias, 7 y 8 de diciembre por el día de la madre.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 27-2001

9 DE OCTUBRE DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a las profesoras Rita Cortés y Elsa R. de Caballero para plantear lo relacionado con las fiestas patrias.
2. **SE ACORDÓ** que los exámenes de convocatoria serían revisados por la Comisión Académica y que sobre el examen general de conocimientos sólo se registrará en las transcripciones oficiales de créditos, la nota del examen aprobado.
3. **SE ACORDÓ** el pago de matrícula tardía a los siguientes estudiantes:

Luis A. Quiroz	Cédula 4-246-335	I Semestre	Año 2000
Neila Villarreal	4-705-2469	II "	" 2000
Ibeth J. Fuentes	4-151-853	II "	" 1987
Juan J. Samudio	4-287-838	II "	" 1997

4. **SE ACORDÓ** que la participación de la UNACHI en los desfiles patrios se realizará de la siguiente manera:

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

16 administrativos

SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE

6 estudiantes Sigma Lambda (2 banderas y 4 estandartes)

5 autoridades superiores

5 Decanos

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE

6 estudiantes Sigma Lambda

5 autoridades superiores

5 Decanos

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE

6 estudiantes Sigma Lambda

3 Vicedecanos

9 Secretarios Administrativos

Los 18 primeros estudiantes Sigma Lambda de mayor índice de la UNACHI portarán la Bandera Nacional y el Estandarte, el 3, 4 y 28 de noviembre.

Además se efectuará un acto protocolar el 3 de noviembre en la UNACHI. Hora: 7:00 a.m.. Orador de Fondo el Prof. José del C. Contreras.

5. **SE APROBÓ** el programa de Maestría en Enfermería en Salud Materno Infantil.
6. **SE REMITIÓ** a la Facultad de Humanidades, para su consideración, la solicitud del Prof. Jorge Barraza para asistir a un seminario en Costa Rica.
7. **SE ACORDÓ** que los contratos por servicios profesionales se confeccionarán para el II semestre, con la salvedad de que se pagará de acuerdo a la disponibilidad de fondos.
8. **SE ACORDÓ** modificar la denominación del título de la carrera de Licenciatura en Programación con énfasis en Informática Educativa por Licenciatura en Informática Educativa.
9. **SE ACORDÓ** incluir en la tabla de equivalencia de la Licenciatura en Recursos Naturales, los siguientes cursos:

Sem. 285 Inv. y Eval. de Recursos Naturales que en la legislación nueva se dividió en dos cursos: Diseño Experimental e Inventario y Evaluación de Recursos Naturales y la Geo 440 que era Manejo y Conservación de Suelos, que en el nuevo programa se dividió en Geo. 215 Edafología General y R.N. Manejo de Suelos Tropicales.
10. **SE ACORDÓ** remitir al próximo Consejo, el proyecto Modificación de las Políticas y Reglamento del Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 26-2001

2 DE OCTUBRE DE 2001

1. **SE APROBÓ** el segundo Curso de Perfeccionamiento en Tecnología y Didáctica en el Nivel Superior.
2. **SE ACORDÓ** otorgar el certificado del Posgrado en Docencia Superior al estudiante Rubén Rodríguez.
3. **SE DESIGNÓ** la comisión que realizará una profunda investigación de los participantes en todos los programas de especialización, maestrías y doctorados para verificar si cumplen con los requisitos de ingreso. El informe debe contener toda la documentación pertinente que le permita al Consejo Académico verificar los índices de cada participante. Estará integrada por los profesores: Leidys Torres (presidenta), Eduardo Videla, Marlyn Aparicio, el Lic. Ariel Hernández y los estudiantes Jorge De la Torre y Edwin Castillo.
4. **SE APROBÓ** la modificación al plan de estudios del Programa de Especialización en Educación Ambiental, en los siguientes términos:

Cuatrimestre	Denom.	Asignatura	Horas Presenc.	Horas No Presenc.	Total Horas	Créditos
III		Legislación Ambiental	32	32	64	3
III		Diseños de Programas de Educ. Ambiental	32	32	64	3
III		Práctica Profesional	32	32	64	3

5. **SE APROBÓ** el calendario académico del segundo grupo del Posgrado en Gestión de Recursos Humanos.

Preinscripción y matrícula
Inicio de clases
Horario

Del 10 al 19 de julio de 2001
20 de julio de 2001
Viernes: de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Sábados: de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.

PRIMER CUATRIMESTRE

PRH 700	Comportamiento Organizacional Fin de semana del 17 y 18 de agosto libre	20 y 21 , 27 y 28 de julio 3, 4, 10 y 11 de agosto
PRH 701	Diseño, Análisis y Descrip. de Puestos Fin de semana del 21 y 22 de sept. libre	24, 25, 31 de agosto y 1, 7, 8, 14 y 15 de septiembre
PRH 702	Dotación de Personal	28, 29 de septiembre, 5, 6, 12, 13,19 y 20 de octubre
PRH 703	Inducción, Capacitación y Des. de Pers. Fin de semana del 2 y 3 de nov. libre	9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 de noviembre y 1 de diciembre.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matrícula del 14 al 31 de diciembre de 2001

PRH 704	Evaluación del Desempeño Fin de semana del 1 y 2 de febrero libre	4,5, 11,12, 18, 19, 25 y 26 de enero
PRH 705	Adm. de Salario y Compensaciones Fin de semana del 8 y 9 de marzo libre	8, 9, 15, 16, 22, 23 de febrero 1 y 2 de marzo
PRH 706	Salud y Seguridad Laboral Fin de semana del 12 y 13, 19 y 20 de abril Libre por Semana Santa	15, 16, 22, 23, 29 y 30 de marzo 5 y 6 de abril
PRH 707	Sistema de Información de Rec. Humanos Fin de semana del 24 y 25 de mayo libre	26 y 27 de abril, 3,4, 10, 11, 17 y 18 de mayo
PRH 708	Relaciones Laborales	31 de mayo, 1, 7, 8, 14, 15, 21 y 22 de junio

6. **SE ACORDÓ** hacer válida para todas las extensiones universitarias, la tabla de equivalencia de las asignaturas de la carrera Técnico en Informática aprobada en el Consejo Académico No. 11-2001 del 10 de abril de 2001 para la Extensión Universitaria de Boquete.

Materias cursadas por los estudiantes

Abrev.	No.	Cod. Asig.	Denominación
Mat.	120	6058	Matemática
Cont.	110	6094	Cont. General
Esp.	130	5944	Esp. Com. Avanzado
Mat.	225	8614	Matemática II

Plan de estudios de Informática

Abrev.	No.	Cod. Asig.	Denominación
Mat.	100	20597	Mat. General
Cont.	100	20598	Cont. General
Esp.	100	20599	Elaboración y Form. de Inf
Mat.	110	20603	Matemática Financiera



CONSEJO ACADÉMICO No. 25-2001

25 DE SEPTIEMBRE DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a la Prof. Enith González para explicar su solicitud de autorización para la entrega de documentos al banco de datos.
2. **SE REMITIÓ** a la Facultad de Administración de Empresas, con el propósito de que el Decano converse con ellos, la situación planteada por los aspirantes del banco de datos de Contabilidad, referente a la emisión por parte de la Secretaría General, de seis diplomas con sus respectivos créditos, correspondientes al Posgrado en Contabilidad y Auditoría Computarizada.
3. **SE ACORDÓ** que la Prof. Enith González está habilitada en el banco de datos para el año 2002 por haber laborado como docente en el primer semestre 2001. Se le evaluarán los documentos que reposan en el banco de datos.
4. **SE ACORDÓ** permitir el pago de los B/.20.00 a los aspirantes del banco de datos que entregaron sus documentos en la fecha establecida.
5. **SE ACORDÓ** que no procede la solicitud de la Prof. Carmen S. de Casazola para que se le reconozca la docencia durante el segundo semestre 2000, porque no existe registro de su actividad docente en ese período.
6. **SE ACORDÓ** reconocer el título de Licenciatura en Comunicación Social otorgado por la Universidad Santa María La Antigua, el cual tendrá un valor de 30 puntos para una de las áreas (donde se ubique el concursante) y 10 puntos para cada una de las áreas restantes.
7. **SE ACORDÓ** que la Maestría en Comunicación Social tendrá un valor de 30 puntos para el área a concurso y 10 para las áreas afines.
8. **SE ACORDÓ** que la Comisión de Disciplina presente un informe al Consejo Académico del caso de la Prof. Edith Rivera, en un plazo de 15 días hábiles.

9. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo del Prof. Boris Sanjur, para continuar estudios de Maestría en Biología, en Kansas University Manhattan Kansas, USA., a partir del 12 de agosto de 2001 hasta el 12 de agosto de 2002.
10. **SE ACORDÓ** recomendar al Decano de la Facultad de Humanidades que presente a la Comisión Académica, los documentos de la Prof. Gloriela de O'Brien para su evaluación.
11. **SE REMITIÓ** a la Comisión Académica, la nota del Prof. Jorge Bonilla, en la cual solicita reconsideración a la medida adoptada de suspenderle el curso "Administración de Recursos Materiales", de la Facultad de Administración Pública.

**SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA**



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 24-2001 (Extraordinario)

20 DE SEPTIEMBRE DE 2001

1. **SE ACORDÓ** otorgar cuatro créditos a la asignatura MDS 825 Evaluación a Nivel Superior, de la Maestría en Docencia Superior, debido a que se dictan 32 horas teóricas presenciales y 64 horas de práctica no presenciales.
2. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a los estudiantes Isidra González y Aurelio Pérez, de la Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos para explicar la situación relacionada con la sustentación de su tesis.
3. **SE ACORDÓ** incluir, en el certificado de docencia, el primer semestre 2001 laborado por aquellos profesores que debido a la crisis presupuestaria, aún no se les ha pagado su salario.
4. **SE ACORDÓ** por excepción al reglamento, autorizar al Decano de la Facultad de Economía para que la sustentación de la tesis de los estudiantes Isidra González y Aurelio Pérez, de la Maestría en Formulación, Administración y Evaluación de Proyectos, se realice el 21 de septiembre de 2001.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 23-2001 (Extraordinario)

19 DE SEPTIEMBRE DE 2001

1. **SE ACORDÓ** reconocer para el banco de datos 2002, la evaluación realizada por la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica, en virtud de que el artículo no es claro en cuanto a la obligatoriedad de la evaluación de los títulos por parte de la UNACHI, después de realizado ese proceso en la Universidad de Panamá.

Se realizará la consulta a la Procuradora de la Administración.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 22-2001

18 DE SEPTIEMBRE DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a las siguientes personas:

Prof. Omayra Troestch, para exponer inquietudes, debido a que no se le asignaron horas a pesar de ser el primer lugar en el banco de datos.

Rubén Rodríguez, para tratar asunto concerniente a la entrega del certificado del Programa de Docencia Superior.

2. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Asuntos Académicos, la petición de la Prof. Carmen S. de Casazola de que se le reconozca la docencia durante el segundo semestre 2001, debido a falla administrativa cometida en su perjuicio, para efectos del nombramiento por resolución. Deben presentar un informe en el próximo Consejo Académico.
3. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Asuntos Académicos, el caso de la Prof. Rosa Nely Méndez, relacionada con su petición para el reconocimiento de la antigüedad docente. Deben presentar un informe en el próximo Consejo Académico.
4. **SE ACORDÓ** asignar horas en el área de Administración Pública a la Prof. Omayra Troestch, dado que ocupa el primer lugar en el banco de datos.
5. **SE ACORDÓ** que la Prof. Carmen de Requena agote la instancia de su denuncia en el nivel de la unidad académica.
6. **SE ACORDÓ** que el Consejo Académico se compromete con los docentes que laboran durante el segundo semestre y el verano 2002 en la modalidad semipresencial, para reconocerla como parte de su experiencia docente. Este reconocimiento se hará de acuerdo con las estipulaciones que contemplará el Reglamento General del Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

7. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Asuntos Académicos, el caso del Lic. Rubén Rodríguez para que conjuntamente con la Secretaría General, presenten un informe al Consejo Académico.
8. **SE APROBÓ** la modificación al sistema de preingreso 2001-2002, con las siguientes observaciones:

En el punto que se refiere al ingreso de los aspirantes de manera directa se incluya: “además de los requisitos que establece la ley y los estatutos” y “atendiendo a la disponibilidad de cupos”

En el aspecto que indica que pueden ingresar aspirantes de los planteles oficiales y particulares que tengan un promedio general de 4.5, se debe agregar “mínimo de 4.5”.

En la fase II, cambiar el término “adecuación” por “elaboración”.

9. **SE APROBÓ** autorizar al Rector Prof. Virgilio Olmos, para que viaje a la República de El Salvador con el propósito de participar en la Primera Reunión Regional México Centroamérica, orientada a la constitución de la Red Regional en Recursos Bióticos, el 20 y 21 de septiembre de 2001.

**SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA**



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 21-2001**

12 DE SEPTIEMBRE DE 2001

1. **SE ACORDÓ** remitir a la Secretaría General, el caso del estudiante Rubén Rodríguez, del Posgrado en Docencia Superior, para investigación sobre falsificación de créditos. Deben presentar un informe en el próximo Consejo Académico.
2. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión Académica, la nota de la Prof. Carmen de Requena en la que denuncia irregularidades en la Facultad de Economía.
3. **SE APROBÓ** el Programa Especial de Francés a Distancia a partir del período académico 2001, con la recomendación de presentar la carta de aprobación del Ministerio de Educación y con las siguientes observaciones:
 - Que se presente, si es posible antes de iniciar el programa, la explicación del sistema de evaluación y la correspondencia entre las horas a distancia y los créditos.
 - Si la definición de sigla corresponde a la abreviatura.
 - El nivel que se denomina ciclo y su equivalente en la UNACH.
4. **SE ACORDÓ** que la carrera de Educación Media Diversificada modalidad semipresencial es y será organizada y ejecutada por la Facultad Ciencias de la Educación, hasta que se implemente el Sistema de Educación Abierta y a Distancia en la UNACH. De igual manera se establece que es un plan piloto cuyo contenido está sujeto a previa evaluación.
5. **SE ACORDÓ** hacer un reconocimiento a través de una nota formal a la Facultad Ciencias de la Educación, por el trabajo realizado para la modificación de la carrera de Educación Media Diversificada a la modalidad semipresencial.
6. **SE ACORDÓ** devolver a la Comisión Académica la resolución No. 47-2001 en la que se solicitaba reconocer como equivalente a un semestre de docencia, los módulos dictados por los profesores regulares y especiales que participan en programas semipresenciales, con el propósito de que se anoten las observaciones sugeridas.

7. **SE ACORDÓ** designar la comisión que elaborará la reglamentación para la educación semipresencial y a distancia, la cual está integrada por los profesores: Belgis Castro (presidente), Juana de Jiménez, Eduardo Videla, Héctor Requena, Dorila de Delgado, Guillermo Mosquera, Eduardo J. Del Cid y el estudiante Edwin Castillo. Deberán presentar el informe en un mes a partir de la fecha.
8. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a la Prof. Leila Pittí, Directora de Preingreso, para explicar la propuesta de modificación al sistema de preingreso 2001-2002.
9. **SE APROBARON** las Fases de Preingreso 2001-2002

- Fase No. 1 Orientación profesional y entrega de resultados
Del lunes 1 de octubre al jueves 1 de noviembre de 2001
- Fase No. 2 Entrega de módulos a los estudiantes
Del lunes 22 de octubre al 1 de noviembre de 2001
- Fase No. 3 Cursos de Afianzamiento
Del 5 de noviembre al 28 de diciembre de 2001
- Fase No. 4 Pago de derecho para realizar exámenes
Del 28 de diciembre al 31 de diciembre de 2001
Del 2 al 4 recargo
- Fase No. 5 Aplicación de exámenes por facultad
7 de enero
14 de enero
16 de enero
- Fase No. 6 Entrega de resultados
Del 21 al 23 de enero de 2002
- Fase No. 7 Proceso de rehabilitación
Pago por derecho a rehabilitación
Del 28 al 31 de enero de 2002
Aplicación de exámenes de rehabilitación
Entrega de resultados
13-14 y 15 de febrero de 2002
- Fase No. 8 Curso de vida universitaria
18 al 22 de febrero de 2002

10. **SE ACORDÓ** designar la comisión que evaluará la modificación al sistema de preingreso 2001-2002. Está integrada por los profesores: Leila Pittí, Manuel Sevilla, Heriberto Caballero, Pedro Rojas (presidente), Marlyn Aparicio. Deben presentar un informe en el próximo Consejo Académico.
11. **SE APROBÓ** el nombramiento de la Prof. Margarita Martínez como coordinadora del Posgrado de Especialización en Docencia Superior, a partir del 20 de agosto de 2001.
12. **SE APROBÓ** la nueva disposición para el curso Tesis II de la Maestría en Geografía con énfasis en Geografía Regional de Panamá o Sistemas de Información Geográfica, ya que no presentaba la nomenclatura estructurada para cada curso (total de horas trabajadas, parciales, presenciales y no presenciales)

Cod.	No.	Denominación	H.T.	H.P.	Cr.	H. Pres.	H. No Pres.
MG	860	Tesis II	2	2	3	32	32
MG	899	Trab. de Grad.	-	-	-	-	-
Total			2	2	3	32	32
Gran total			26	26	39	416	416

13. **SE ACORDÓ** que la Decana de la Facultad Ciencias de la Educación se reúna con el Director del CRUBA para definir los créditos que deben aprobar los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior que les permitan obtener el certificado de especialización.
14. **SE ACORDÓ** corregir la fecha de la contratación de la Dra. Elizabeth de Ruiloba, como coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Educación, del 3 de junio al 30 de septiembre de 2001.
15. **SE ACORDÓ** autorizar que se dicten los sábados del segundo semestre 2001, las siguientes asignaturas que desaparecieron del plan de estudios por la suspensión temporal de la carrera de Administración Pública, las cuales serán financiadas por los estudiantes

AP 110 a Teoría del Estado
 Mat. 107^a Matemática General
 Mat. 107^b Matemática General
 Soc. 110^a Sociología
 SEA 101 Dinámica de Grupo

- 16. SE ACORDÓ** emitir una resolución de felicitación a la Prof. Carmen de Jaén por el reconocimiento que le hizo el Gobierno Francés, la cual será elaborada por una comisión integrada por los profesores: Arturo Domínguez (presidente), Blanca Ríos y Eduardo J. Del Cid.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 20-2001**

4 DE SEPTIEMBRE DE 2001

1. **SE APROBÓ** implementar la modalidad semi-presencial en las carreras de Profesorado en Primaria y Licenciatura en Educación, en la Extensión de Tierras Altas a partir del segundo semestre 2001, con las siguientes observaciones:
 - 20 horas presenciales en cuatro sesiones de cinco horas
 - No es autofinanciable
 - El estudiante pagará el material correspondiente a los módulos
 - La evaluación se realizará con base al artículo 180 del Estatuto
 - Es un plan experimental que está sujeto a modificación.
2. **SE ACORDÓ** dejar a discreción del Decano la autorización de matrícula para el II semestre 2001, hasta el 14 de septiembre de 2001.
3. **SE APROBÓ** la reestructuración del Programa de Maestría en Geografía con énfasis en Geografía Regional de Panamá, tanto en David como en Chitré.
4. **SE ACORDÓ** permitir que la Facultad de Ciencias de la Educación determine si la Maestría en Docencia Superior se dictará desde el primer cuatrimestre o se ofrecerá como una continuación del Posgrado en Docencia Superior.
5. **SE ACORDÓ** autorizar al Rector, Prof. Virgilio Olmos, para que viaje a la República de España del 10 al 17 de septiembre, con el propósito de atender invitación de la empresa EDUCTRADE, adjudicataria de la licitación internacional para la adquisición y suministro de equipos de laboratorios científicos y de informática para la UNACHI y asistir al seminario taller donde se abordarán los temas: coordinación general de la ejecución del proyecto, conocimiento y valoración de sus distintos componentes, reuniones de trabajo con autoridades académicas universitarias españolas que han llevado a cabo iniciativas similares de innovación.
6. **SE APROBÓ** el nombramiento ad-honorem del Prof. Gustavo García de Paredes como asesor institucional de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

7. **SE APROBÓ** el nombramiento del Prof. Erick Peña como coordinador de los programas de posgrados y maestrías de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, a partir del 20 de agosto de 2001.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 19-2001

27 DE AGOSTO DE 2001

1. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Disciplina el caso de falsificación de calificaciones por parte de la estudiante Lourdes Cubilla, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
2. **SE ACORDÓ** que el Decano de la Facultad de Administración Pública realice la consulta con el departamento correspondiente, en cuanto a la petición del Prof. Edgardo De la Torre, para dictar la asignatura A.P. 308 Desarrollo Sostenible.
3. **SE ACORDÓ** designar a la Prof. Dorila de Delgado como miembro de la Comisión de Asuntos Académicos.
4. **SE ACORDÓ** autorizar el pago de matrícula tardía a los siguientes estudiantes:

I SEMESTRE 2001

FACULTAD DE HUMANIDADES

Batista, Dioselina	4-191-508
Del Rosario, Elizemi	2-706-1084
González, Heidi	4-716-625
Ríos, Noris	4-700-2202
Contreras, Rosa	4-723-646

FACULTAD DE ECONOMÍA

Carrasco, Juan	4-262-107	Cedeño, Daniel	4-718-1157
De Gracia, Arnulfo	4-207-109	Echever, Cristóbal	4-725-2212
Espinoza, Manuel	4-719-289	Martínez, Dora	4-713-1841
Montenegro, Luis	4-726-1850	Morales, Karol	4-725-1432
Pittí, Sugei	4-716-559	Ramos, Mayanis	4-715-924
Sagel, Juan	4-701-557	Villarreal, Alexander	4-724-1965

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Rodríguez, Jorge	4-719-1561
------------------	------------

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Caballero, Carmen	4-715-1301
Rivera, Itzi	4-259-694
Rivera, Saida	4-227-279

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Caballero, Celso	4-192-724	Castillo, Nelda	4-142-2463
De Gracia, Yariela	4-146-178	Martínez, Albaliris	4-177-65
Pittí, Guadalupe	4-199-23	Rodríguez, Abel	4-767-454
Samudio, Hugo	4-278-692	Urieta, Erika	4-205-539

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Almengor A., Lesida	4-217-592	González, María	1-39-305
Gutiérrez, Alana	4-771-1328	Miranda, Lucinio	4-212-297
Montenegro, Lidia	4-276-354	Pineda, Antonio	4-151-134
Pineda, Jaime	4-146-1918	Pinzón, Marixe	4-113-844
Pittí, Luz	4-713-769	Vargas T. Indira	4-212-364

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Martínez, Vianka	4-705-1249	Otero, Betzaida	4-175-660
Pérez, Sebastián	4-713-1172	Saldaña, Itza	4-706-417
Samudio, Edwin	4-155-2487	Vega, Alexis	4-720-955

5. **SE ACORDÓ** que los Decanos designen a un profesor de su Facultad para que integre la comisión sobre la trimestralización, que es presidida por el Prof. Miguel Nieto, con el propósito de estudiar la implementación de esa modalidad a partir del año 2002. Deben presentar un informe a la Comisión Académica.
6. **SE ACORDÓ** que los profesores regulares y adjuntos tiempo completo y tiempo parcial, eventuales nombrados por resolución y banco de datos tiempo completo (si se mantienen en primera posición), que no tengan las horas requeridas, podrán dictar clases en otra sede para completarlas.
7. **SE ACORDÓ** que, con exclusión de los profesores que deban completar sus horas, (acuerdo anterior), todos los demás laborarán en un sola sede, excepto cuando no haya profesores disponibles en el banco de datos de la otra sede, aún después de agotarse la alternativa de solicitud de banco de datos extraordinario o de concursantes con menos de 40 puntos.
8. **SE ACORDÓ** que los profesores podrán dictar clases ad honorem en las extensiones universitarias y centro regional.

- 9. SE ACORDÓ** autorizar a la Secretaría General para expedir el certificado de Especialización en Docencia Superior a los estudiantes del Centro Regional Universitario de Barú, que aprobaron los 24 créditos equivalentes, de la Maestría en Docencia Superior.
- 10. SE ACORDÓ** suspender el Consejo Académico No. 19-2001 y tratar los temas pendientes en la próxima sesión.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 18-2001 (extraordinario)

23 DE AGOSTO DE 2001

- 1. SE APROBÓ** la reestructuración de las comisiones permanentes del Consejo Académico:

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Belgis Castro (Presidente)
Héctor Requena
Moisés Castillo
Clotilde Arrocha
Eleuteria de Martínez
Víctor Martínez
Ariel Hernández
Edwin Castillo

COMISIÓN ESPECIAL DE NUEVAS CARRERAS

Belgis Castro (Presidente)
Arturo Domínguez
Eleuteria de Martínez
Guillermo Mosquera
Leidys Torres

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

Belgis Castro (Presidente)
Clotilde Arrocha
Dorila de Delgado
Moisés Castillo
Héctor Requena
Heriberto Caballero
Leidys Torres

Acuerdos C. Acad. No. 18-2001

Pag. 2

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Manuel Sevilla (Presidente)

Arturo Domínguez
Guillermo Mosquera
Eduardo J. Del Cid
Jorge De la Torre

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Pedro Rojas (Presidente)	Heriberto Caballero
Manuel Sevilla	Lucas Olmos
Eduardo Videla	Edwin Castillo
Dorila de Delgado	

COMISIÓN DE LICENCIAS, BECAS Y SABÁTICAS

Juana R. de Jiménez (Presidenta)
Pedro Rojas
Heriberto Caballero
Eduardo Videla
Ariel Hernández

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Juana R. de Jiménez (presidenta)
Víctor Martínez
Marlyn Aparicio
Dorila de Delgado
Eduardo J. Del Cid

COMISIÓN DE TRANSPORTE

Arturo Domínguez (presidente)
Manuel Sevilla (secretario)
Guillermo Mosquera
Pedro Rojas
Edwin Castillo

2. SE ELIGIÓ a los Decanos representantes en el Consejo Administrativo:

Prof. Arturo Domínguez	Facultad de Humanidades	Principal
Prof. Guillermo Mosquera	Facultad de Derecho	Suplente
Prof. Pedro Rojas	Facultad de Adm. Pública	Principal
Prof. Víctor Martínez	Facultad de Adm. de Empresas Y Contabilidad	Suplente

Acuerdos C. Acad. No. 18-2001
Pag. 2

Prof. Moisés Castillo	Facultad de Economía	Principal
Prof. Dorila de Delgado	Facultad de Educación	Suplente

3. **SE ACORDÓ** levantar la suspensión de la Maestría en Cuidado Crítico y que se cumpla con el calendario aprobado.

SECRETARÍA GENERAL
(PARLAMENTARIA)



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 17-2001**

14 DE AGOSTO DE 2001

1. **SE APROBÓ** entregar el diploma de la Maestría en Lingüística Aplicada con especialización en Redacción y Corrección de Textos a la Prof. Elena Quintanar, basados en que cumple con los requisitos de egreso y que hubo una falla administrativa por parte de la unidad académica al permitirle ingresar al programa sin tener el índice requerido.
2. **SE ACORDÓ** recomendar al Consejo General Universitario, la extensión del período para la entrega de documentos por los profesores que participan en el concurso de banco de datos, hasta el 21 de septiembre de 2001.
3. **SE APROBÓ** el formato del certificado que será entregado a los estudiantes que culminen el técnico superior de Inglés del Convenio Universidad de Regina, Universidad Autónoma de Chiriquí y la UNACH.
4. **SE APROBÓ** la corrección en la abreviatura del curso CS 345 Promoción Turística por TUR. 345 y agregar en la tabla de convalidación el curso Promoción Ecoturística (GEO. 500ab) por Promoción Turística (TUR. 345), de la Licenciatura en Turismo.
5. **SE ACORDÓ** instruir a la Dirección de Recursos Humanos, para que aplique el artículo 148 del Estatuto Universitario, a partir del segundo semestre 2001.
6. **SE ACORDÓ** autorizar el pago de matrícula tardía a los siguientes estudiantes:

Segundo Semestre de 1998 :

Marlenis Pereira 4-261-446

Verano 1999

Yaneth Torres 4-173-62

Segundo Semestre 1999

Jazir Del Cid 9-703-607

Sonia Sánchez 4-219-865

Alexis Otero 4-142-2137

Segundo Semestre 2000

Yariela De Gracia 4-146-178
Elsa Pérez 2-089-825

Primer Semestre 2001 :

FACULTAD	CÉDULA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
1. CECILIA SALINAS	4-190-41
2. IRIS GAITÁN	4-203-157
3. MARIELA GONZÁLEZ	4-209-455
4. LUZ MARI CABALLERO	4-701-1546
5. OSMAN NÁJERA	4-720-166
6. JULIA DE GRACIA	4-718-2465
7. VIELKA DE LA CRUZ	8-309-255
8. ROSALIDA RODRIGUEZ	4-272-101
9. VIELKA MUÑOZ	4-161-379
11. ANA OSTIA	4-702-579
12. ELY OSTÍA	4-282-108
13. MICEILA QUINTERO	4-260-113
14. GISELA MAGALLÓN	2-103-1429

FACULTAD	CÉDULA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
1. LISSETTE CABALLERO	4-713-1400
2. YAMILKA MORALES	4-703-205
3. JULIAN DELGADO	4-232-460
4. ALEX ARAÚZ	4-766-733
5. IRMA ALMENGOR	4-182-470
6. ANAYANSI OTERO	4-279-786
7. LUZ B. ALMENGOR	4-259-562
8. ÍTALO ORTEGA	4-176-690
9. MARIELA CUEVAS	9-131-758
10. JULISSA MARCUCI	4-160-852
11. LEDYS ACOSTA	4-243-75
12. YESSIKA ARAÚZ	4-270-213
13. LISSETTE MORA	4-122-903
14. NULLYS VÁSQUEZ	4-139-2419
15. VIRGILIO MONTENEGRO	4-219-809
16. GONZÁLO GONZÁLEZ	4-104-864
17. KENTYA CONTRERAS	4-704-1838
18. EIBAR SERRANO	4-219-93
19. EDWIN MIRANDA	4-279-758
20. HILDA DEL BARRIO	4-185-492

FACULTAD	CÉDULA
-----------------	---------------

HUMANIDADES	
1. OLDEMAR COBA	4-704-85
2. JOE URRIOLA	4-272-471
3. YEISETH CASTILLO	4-714-2065
4. DORIAN DÍAZ	4-287-941
5. ÁNGEL SANTOS	4-277-569
6. CARLOS GUTIÉRREZ	4-704-358
7. KATIBEL BEITIA	4-273-466
8. ASTRID GUERRA	4-712-62
9. ELENA DE GUEVARA	4-184-499
11. NIELS RAMÍREZ	4-248-625
12. MARÍA PINZÓN	4-152-63
13. YOLANDA MORA	1-24-1647
14. NICOLÁS ROMERO	4-138-1738
15. ELVIS ARCIA	4-240-117
16. MIGDALIA ALMENGOR	4-155-1094
17. MARTHA ARAÚZ	4-732-1791
18. JOSÉ CUBILLA	4-267-713
19. ANID GAITÁN	4-718-213
20. ELSY SALDAÑA	4-127-2385

FAC. ADMÓN. EMPRESAS Y CONTAB.	CÉDULA
1. FRANCISCA ARAÚZ	4-717-1643
2. ALEX HERRERA	4-718-2007
3. XENIA MÉNDEZ	4-727-671
4. LIBNY CABALLERO	4-716-1709
5. JORGE SERRANO	4-712-1374
6. YARIEL VARGAS	4-715-480
7. ITZANIA REYES	4-139-2101
8. JONATHAN GUERRA	4-716-40
9. DALVIER TUÑÓN	8-228-255
10. MADELINE LARA	4-707-707
11. ARELYS SAMUDIO G.	4-715-780
12. LUZ DEL C. VALLEJOS	8-440-524
13. IRIS GONZÁLEZ	4-137-1260
14. ELIZABETH CABALLERO	4-714-248
15. ANA I. PALMA	4-169-038
16. YAJAIRA GONZÁLEZ	4-712-1986
17. MABEL ACOSTA	4-170-705

FACULTAD ECONOMÍA	CÉDULA
1. RAFAEL DELLA SERA	4-276-787
2. MIRNA RANGEL	4-273-528

3. ALBERTO CORONEL	4-261-856
4. JOHANA SANTAMARÍA	4-741-573
5. JONATHAN VÁSQUEZ	4-722-1610
6. ALEXIS ARAÚZ	4-719-2110
7. CARLOS STRAH M.	4-149-88
8. NULVIA PINTO GALLARDO	4-704-2342
9. ANTONIO ARAÚZ	4-286-252
10. YENYS CÓRDOBA S.	4-283-729

FACULTAD	CÉDULA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	
1. SANTOS CUBILLA	4-258-195
2. YOLANYS ESPINOSA	4-720-2388
3. ESTEFANI BARRIOS	4-726-491
4. ANA ESPINOSA	4-149-879
5. KEYLA MORALES	4-213-1223
6. MARLON OLMOS M.	4-723-2429
7. MILKA CASTILLO	4-724-190

FACULTAD	CÉDULA
CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	
1. FRED MARTÍNEZ	4-702-852
2. RICARDO LÓPEZ	4-718-406
3. ALFREDO SERRANO	4-732-944
4. ANA SÁNCHEZ	PE-11-138
5. GRISEL M. BONILLA	4-713-1720
6. JOSÉ A. GÓMEZ	4-724-1874
7. CÉSAR GOMEZ L.	4-704-1286
8. ANA CRISTINA RIVERA	4-724-714

FACULTAD	CÉDULA
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
1. ZOOL WUEDDHEMBURRN A.	4-712-1144
2. LUDWING HERMELING	4-701-1420

FACULTAD	CÉDULA
COMUNICACIÓN SOCIAL	
1. DIGNA ROMERO	4-201-858
2. ROCÍO ESPINOSA	4-729-47
3. YINNIS YÁNGUEZ	4-722-071
4. OSMAN RODRÍGUEZ	4-289-110
5. CARLOS E. SÁNCHEZ	4-732-1812
6. LESBIA CANO	4-278-502
8. HERIBERTO QUINTERO	4-175-254
9. YIMABELL GONZÁLEZ	4-717-1291
10. ALEJANDRA SANTAMARIA	4-715-1761

7. **SE ACORDÓ** que ningún docente de la UNACHI puede ejercer en dos sedes.
8. **SE APROBÓ** la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Recursos Naturales, aprobada en el Consejo Académico 10-2001 de 27 de marzo de 2001.

Aprobado	Corrección
Fundamentos de Química General y Org.	Química Básica
Botánica Sistemática	Biología General
Cálculo Diferencial e Integral	Cálculo Diferencial
Química Analítica	Introducción al Análisis Químico
Informática (Sem.175)	Informática (Inf. 175)
Hidrología y Manejo de Cuencas Hidrográficas	Manejo de Cuencas Hidrográficas
Educación Física (I semestre)	Educación Física (II semestre)
Recursos Naturales y Entorno Económico	Economía Agrícola

9. **SE APROBARON** los módulos para los egresados de la Licenciatura en Geografía con especialización en Evaluación y Conservación de Recursos Naturales, para que así puedan obtener el 51% de materias de especialidad y optar por el título de Licenciatura en Recursos Naturales. Los módulos tendrán una duración de seis semanas en la modalidad semi-presencial y dos cursos por período.

Los cursos son los siguientes:

Abrev.	No.	Denominación	T	P	L	CR
RN	310	Ecosistemas Costeros	2	3	-	3
RN	340	Manejo de Agroquímicos	2	3	-	3
RN	345	Contaminación Ambiental	2	3	-	3
RN	400	Producción Forestal	2	3	-	3
RN	415	Fuentes Alternas de Energía	2	3	-	3
RN	425	Estudios de Impacto Ambiental	2	3	-	3
RN	430	Mitigaciones Ambientales	2	3	-	3
RN	435	Valoración y Sostenibilidad de los Recursos Naturales	2	3	-	3
RN	440	Biodiversidad	2	3	-	3

10. **SE APROBÓ** la tabla de equivalencia de la Licenciatura en Recursos Naturales.
11. **SE APROBÓ** el cambio del título de la Licenciatura en Geografía con especialización en Evaluación y Conservación de Recursos Naturales por Licenciatura en Recursos Naturales.

12. **SE APROBÓ** la departamentalización de la Facultad de Comunicación Social en tres departamentos: Estructura de la Comunicación; Promoción, Medios y Tecnología y Fundamentos de la Comunicación.

13. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico del Doctorado en Ciencias de la Educación:

V Cuatrimestre	2 de junio al 30 de septiembre de 2001
VI Cuatrimestre	1 de octubre al 31 de enero de 2002

14. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico de la Maestría en Inglés

Preinscripción	1-18 de mayo de 2001
Examen escrito	19 de mayo de 2001
Seminario de investigación	1, 2, 7 y 8 de junio de 2001

I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE
Matrícula: 25 de mayo al 1 junio 2001	17 al 21 de septiembre 2001
Inicio de clases: 9 de junio de 2001	22 de septiembre de 2001
I curso: 16 de junio al 7 de julio	IV curso: 22 de sept. al 13 de octubre
II curso: 14 de julio al 4 de agosto	V curso: 20 de octubre al 10 de noviembre
III curso: 11 de agosto al 8 de septiembre	VI curso: 17 de noviembre al 15 de dic.
Entrega de calificaciones: 10-14 sept.	17-21 de diciembre
III CUATRIMESTRE	IV CUATRIMESTRE
Matrícula: 2- 4 de enero 2002	Matrícula: 8 al 12 de abril 2002
Inicio de clases: 5 de enero	Inicio de clases: 13 de abril
VII curso: 5 de enero al 26 de enero	X curso: 13 de abril al 4 de mayo
VIII curso: 2 de febrero al 2 de marzo	XI curso: 11 de mayo al 1 de junio
IX curso: 9 al 30 de marzo	XII curso: 8 de junio al 29 de junio
Entrega de calificaciones: 1 - 4 de abril	1 - 5 de julio
Matrícula del examen: 5 - 9 de agosto	Examen gral. de conocimientos: 5 de oct.

15. **SE ACORDÓ** suspender el programa de Maestría en Cuidado Crítico, de la Facultad de Enfermería, debido a que se inició sin tener la aprobación de las instancias correspondientes.

16. **SE APROBÓ** adicionar al plan de estudios de la Maestría en Geografía con énfasis en Sistemas de Información Geográfica, el requisito de egreso "trabajo de graduación, en los siguientes términos: MG 899 Trabajo de Graduación.

17. **SE APROBÓ** adicionar al plan de estudios de la Maestría en Administración de Empresas con especialización en Comercio Internacional y Mercadeo o Alta Gerencia, el requisito de egreso “examen general de conocimientos” en los siguientes términos: MAE. 899 Examen General de Conocimientos
18. **SE APROBÓ** cambiar la numeración de 900 que corresponde a doctorado, a la de 800, a la siguientes asignaturas de la Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos:
- Eco. 896 Administración de Proyectos Automatizados
 - Eco. 897 Técnicas de Investigación
 - Eco. 898 Tesis
 - Eco. 899 Trabajo de Graduación
 - Eco. 899 Examen General de Conocimientos o Examen Profesional
19. **SE APROBÓ** el nombramiento de la Dra. Elizabeth de Ruiloba, como coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Educación, durante el período del 13 de junio al 31 de septiembre de 2001.
20. **SE APROBÓ** el nombramiento de la Prof. Margarita Martínez, como coordinadora del Programa de Posgrado en Docencia Superior, de la Facultad Ciencias de la Educación, durante el período del 18 de mayo al 20 de junio de 2001, fecha en que la Prof. Dorila de Delgado se encontraba de licencia.
21. **SE APROBÓ** el nombramiento del Víctor Martínez, como coordinador de posgrados y maestrías en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, a partir del 20 de junio hasta el 17 de agosto de 2001.
22. **SE APROBÓ** la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, a partir del segundo semestre del período académico 2001, con sus respectivos cuadro de convalidación y prerrequisitos por asignatura.

SECRETARÍA GENERAL
(PARLAMENTARIA)
ededg/



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 16-2001

25 DE JUNIO DE 2001

1. **SE ACORDÓ** autorizar al Rector, Prof. Virgilio Olmos para que participe en la reunión de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA) que se realizará en la República de Colombia, del 8 al 10 de agosto de 2001, con el tema: "Hacia una respuesta regional de la educación superior frente a los retos de la sociedad del conocimiento".
2. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a los estudiantes Migdonio Rodríguez, Xavier Rodríguez y Juan Montero, con el propósito de que expusieran su desacuerdo con la asignación de calificaciones en la asignatura Educación Física dictada por el Prof. Queipo Gutiérrez.
3. **SE ACORDÓ** mantener para el II semestre 2001, la disposición de que los profesores tiempo completo asuman 18 horas de clases. Se exceptúan los vicedecanos y directores de departamento que tendrán 12 horas, además los casos especiales que el decano con el vicerrector académico determinen.
4. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Asuntos Académicos, el reclamo presentado por los estudiantes de la Extensión Universitaria de Oriente con relación a las calificaciones obtenidas en la asignatura Educación Física dictada por el Prof. Queipo Gutiérrez. Se debe presentar el informe correspondiente en el próximo Consejo Académico.
5. **SE APROBARON** los siguientes ascensos de categoría en la Facultad Ciencias de la Educación:

Prof. Lucinia Serracín, de profesora regular agregada a titular.

Prof. Grace Rojas, de profesora regular auxiliar a agregada.

6. **SE APROBÓ** la reclasificación del **Prof. Gustavo Frago**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, de asistente I a la categoría II tiempo medio.

Acuerdos C. Acad. No. 16-2001

Pag. 2

7. **SE APROBÓ** el servicio voluntario universitario en la UNACHI.

Le corresponde a la Dirección de Asuntos Estudiantiles crear y reglamentar una sección de servicio voluntario, donde los estudiantes se inscriban voluntariamente.

Se organizarán actividades con grupos cívicos, instituciones, facultades, universidades, proyectadas hacia la universidad y la comunidad.

Entre estas actividades se recomiendan: apoyo a actividades administrativas, atención a bibliotecas, museos, asistencia a proyectos de investigación, arreglo de laboratorios, aulas especializadas, reparación de mobiliario, pintura de aulas, interior y exterior de los edificios, atención a jardines, áreas verdes, Jardín Botánico, ecoturismo, seguridad interna.

8. **SE ACORDÓ** que el Decano de la Facultad de Comunicación Social comunique a la estudiante Melissa Del Cid que no procede el reclamo de nota de la asignatura Historia 150, Folclor Nacional correspondiente al segundo semestre 1999.

Amonestar por escrito, con copia al expediente, a la Prof. Cecilia López, por colocar notas a través de un procedimiento incorrecto, y a la estudiante Del Cid por no brindar información fidedigna durante la entrevista.

Recomendar al Decano que esos procedimientos se realicen por la vía administrativa correspondiente y en forma correcta como lo señala el Estatuto y los Reglamentos.

9. **SE ACORDÓ** comunicar al estudiante Neftalí Jordán, de la Facultad Ciencias de la Educación, que no procede su reclamo de nota en la asignatura Filosofía 106, Axiología correspondiente al II semestre 1999.

Amonestar por escrito con copia al expediente al Prof. Marcial Miranda por colocar notas a través de un procedimiento incorrecto.

10. **SE ACORDÓ** comunicar al estudiante Alex Rodríguez, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, que el reclamo de nota en la asignatura C.P. 140 correspondiente al segundo semestre 1994, no procede porque el Prof. Guillermo Cedeño no impartió la materia.
11. **SE ACORDÓ** devolver a la Dirección de Preingreso, el Calendario de las Fases de Preingreso 2001-2002, para su corrección.

12. SE APROBARON las matrículas tardías a las siguientes estudiantes:

Jennifer Montenegro (Céd. 4-718-476), de la Facultad de Comunicación Social, correspondiente al segundo semestre 1999.

Guadalupe Saldaña (Céd. 4-710-733) de la Facultad de Humanidades, correspondiente al primer semestre 1999.

Silvia Morales G. (Céd. 4-285-137), de la Facultad de Economía, Centro Regional Universitario de Barú, correspondiente al segundo semestre 2000.

13. SE ACORDÓ devolver a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, el plan de estudios de la Maestría en Geografía, que fue presentado para la inclusión de la asignatura MG 899, trabajo de graduación, con el propósito de que se realicen las correcciones en cuanto a la cantidad de créditos de Tesis I y II. De igual manera, que se aclare que los estudiantes disponen de dos años a partir de la matrícula de la tesis para la sustentación, ya que lo correcto es cuatro años a partir del inicio del programa.

14. SE APROBÓ el período de anotación para las pruebas psicológicas de los estudiantes que ingresarán a la UNACHI, del lunes 25 de junio al viernes 25 de julio de 2001.

SECRETARÍA GENERAL
(Parlamentaria)

ededg/



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 15-2001
5 DE JUNIO DE 2001

1. **SE APROBÓ** la reclasificación de los siguientes profesores asistentes de la Facultad de Enfermería:

Frida Batista, de profesora asistente II B tiempo completo a la categoría II grado C, tiempo completo.

Liana Morales, de profesora asistente I A tiempo completo a la categoría II grado C, tiempo completo.

Blanca Martínez, de profesora asistente IA tiempo completo a la categoría II grado B, tiempo completo.

Mirta Montenegro, de profesora asistente I A tiempo medio a la categoría II sin grado, tiempo medio.

Victoria Aliska Vargas, de profesora asistente I A tiempo medio a la categoría II sin grado, tiempo medio.

2. **SE DESIGNÓ** a la Comisión de Asuntos Académicos, para que realice el estudio con el propósito de establecer la reclasificación de los profesores asistentes en otras Facultades.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 14-2001**

29 DE MAYO DE 2001

1. **SE DENEGÓ** la cortesía de sala a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la jornada nocturna, con el propósito de exponer la propuesta del plan de estudios de cinco años, debido a la petición del Decano de esa unidad académica, para que el caso se resuelva en la Junta de Facultad que es la instancia correspondiente.
2. **SE CONCEDIO** cortesía de sala al Prof. Alexander Sánchez, para explicar la situación que confronta con el Prof. David Acosta.
3. **SE ACORDÓ** remitir a la Facultad de Economía para su evaluación, la nota del coordinador de la Extensión de Tierras Altas, en la que solicita aprobación de la tabla de equivalencia de las asignaturas dadas en el tronco común del Técnico en Informática con el plan de estudios del primer año de la carrera.
4. **SE APROBARON** las correcciones al plan de estudios de la Licenciatura en Turismo:

APROBADO

Educación Física (EF 100ª)
Derecho Ambiental (Der. 420)

Administración de Empresas Turísticas
(AET. 235) I año
Administración de Rec. Humanos
(ARCH. 240) I semestre
Agroturismo (TUR. 320) I semestre

CORRECCIÓN

Educación Física (EF 100ab)
Legislación Turística (Der. 420)
Administración Hotelera (Tur. 420 ab)
Administración de Empresas Turísticas
(TUR. 235) II año
Administración de Rec. Humanos
(ARCH. 240) II semestre
Agroturismo (TUR. 320) II semestre

5. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Investigación y Posgrado para su evaluación, la recomendación del Consejo administrativo, de que las asignaturas de los seis créditos de maestría como opción de trabajo de graduación tengan 32 horas presenciales y se elimine a los profesores viajeros.
6. **SE APROBÓ** el ascenso de categoría de la **Prof. Meivi Aparicio Carrera**, de profesora regular agregada a titular.

.../

Acuerdos C. Acad. 14-2001

Pag. 2

7. **SE APROBÓ** la práctica profesional en el extranjero como opción al trabajo de graduación, con el compromiso de que las Facultades establezcan la reglamentación.
8. **SE ACORDÓ** devolver a la Comisión de Asuntos Académicos, la propuesta para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Recursos Naturales, con el propósito de que se realicen las correcciones pertinentes.
9. **SE APROBÓ** el calendario académico de la Maestría en Docencia Superior (I al IV cuatrimestre):

<i>I CUATRIMESTRE 2001</i>		<i>II CUATRIMESTRE</i>	
Inscripción	30 de mayo al 15 de junio de 2001	Matrícula	12 al 16 de noviembre 2001
Matrícula	18 de junio al 5 de julio de 2001	Inicio de clases	17 de noviembre de 2001
Inicio de clases	7 de julio de 2001	Último día de clases	16 de marzo de 2002
Último día de clases	27 de octubre de 2001	Entrega de calificaciones	18 al 29 de marzo de 2002
Entrega de calificaciones	29 de octubre al 9 de noviembre de 2001		

<i>III CUATRIMESTRE</i>		<i>IV CUATRIMESTRE</i>	
Matrícula	8 al 12 de abril de 2002	Matrícula	12 al 13 de agosto de 2002
Inicio de clases	13 de abril de 2002	Inicio de clases	24 de agosto de 2002
Último día de clases	27 de julio de 2002	Último día de clases	28 de diciembre de 2002
Entrega de calificaciones	29 de julio al 9 de agosto de 2002	Entrega de calificaciones	30 de diciembre 2002 al 3 de enero de 2003

Seminario de Inglés	12 al 19 de enero de 2003
Seminario de Informática	26 de enero al 2 de febrero de 2003

10. **SE APROBÓ** incluir en el programa de Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional y Mercadeo o Alta Gerencia, el currículo académico de las materias Contabilidad Administrativa y de Costos, y Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en las Organizaciones, las que pueden ser cursadas como opción de trabajo de graduación.
11. **SE APROBÓ** el calendario académico de los seis créditos en el nivel de posgrado (Docencia Superior) como opción al trabajo de graduación en la Facultad de Ciencias de la Educación:

Acuerdos C. Acad. No. 14-2001

Pag. 2

Preinscripción

Del 7 al 11 de mayo de 2001

Matrícula

Del 23 al 30 de mayo de 2001

Inicio de clases	Sábado 2 de junio de 2001
Último día de clases	21 de julio de 2001
Entrega de calificaciones	Al finalizar cada curso

12. SE APROBÓ la modificación al calendario académico del programa de Posgrado en la Enseñanza de la Ciencia:

Período de matrícula Del 12 al 16 de marzo de 2001

Módulo 5	Didáctica de la Ciencia	14-05-01 al 2-6-01
Módulo 6	La Inv. Educ. y sus Métodos	4-6-01 al 30-6-01
Módulo 7	Utilización de la computadora en el lab.	16-07-01 al 11-8-01
Módulo 8	Desarrollo del Currículo en la Ciencia	20-8-01 al 15-9-01
Proyecto final del programa		17-9-01 al 31-10-01

13. SE ACORDÓ contratar por excepción, al **Prof. José Araúz Rovira** para que imparta la docencia en el Doctorado en Ciencias de la Educación, dada su amplia trayectoria académica.

14. SE APROBÓ la prórroga de licencia sin sueldo para la **Prof. Ariadna Batista**, a partir del 21 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2001, para culminar estudios de doctorado en Friedrich-Schiller Universität Jena, Alemania.

15. SE APROBÓ la licencia sin sueldo a favor del **Prof. Mario Molina**, a partir del 2 de abril hasta el 19 de agosto de 2001, para culminar tesis doctoral de Historia en la Universidad de Sevilla, España.

16. SE ACORDÓ realizar dos jornadas anuales de limpieza y ornato en la UNACHI, en los meses de junio y noviembre (viernes, sábado y domingo). Se designó como coordinador general de la actividad al Prof. Demetrio Miranda.

17. SE ACORDÓ que la administración conjuntamente con las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas y Enfermería, coordinen con el SINAPROC y los bomberos, el sistema de prevención que deben implantar en la UNACHI en caso de desastres o accidentes.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 13-2001

9 DE MAYO DE 2001

1. **SE REMITIÓ** a la Comisión de Asuntos Académicos la nota de la Secretaría General de la Universidad de Panamá, que comunica la aprobación por el Consejo Académico de las prácticas profesionales en el extranjero como opción al trabajo de graduación, con el propósito de que se evalúe la posibilidad de establecerlas en la UNACHI.
2. **SE CONCEDIERON** las siguientes cortesías de sala:

Dr. Camilo Caballero, para presentar el proyecto de creación de la carrera de Medicina en la UNACHI.

Melisa Del Cid, para presentar su caso relacionado con el reclamo de nota de la asignatura Folclore.
3. **SE REMITIÓ** a la Facultad de Comunicación Social, las notas remitidas por los profesores: Elka de Herrera en la que hace denuncia sobre anónimos recibidos y el Prof. David Acosta sobre actos vandálicos contra su persona.
4. **SE ACORDÓ** autorizar el examen de convocatoria a la estudiante Karla Acosta (céd. 4-712-99 en la asignatura Matemática General de la Licenciatura en Turismo Ecológico.
5. **SE REMITIÓ** a la Comisión de Nuevas Carreras la propuesta de crear la carrera de Medicina en la UNACHI.
6. **SE REMITIÓ** a la Comisión Académica, los casos de irregularidades presentados por la Secretaría General, relacionados con reclamos de notas.
7. **SE APROBÓ** la corrección al calendario académico de la Maestría en Docencia Superior aprobado en el Consejo Académico No. 15-2000, ya que en lugar de decir IV y V cuatrimestre debe decir: III y IV cuatrimestre.
8. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico de los seis créditos como opción al trabajo de graduación en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Barú:

Acuerdos C. Acad. No. 13-2001

Pag. 2

Preinscripción
Matrícula
Inicio de clases
Último día de clases

30 de abril al 4 de mayo de 2001
7 al 11 de mayo de 2001
Viernes 11 de mayo de 2001
Sábado 30 de junio de 2001

9. **SE APROBÓ** el segundo grupo del Curso Especial de Posgrado: Evaluación del Impacto Ambiental, del Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible (ICADES).
10. **SE APROBÓ** el Curso Especial de Posgrado y Educación Continúa “Métodos y Teoría de Documentación, Conservación y Preservación del Arte Rupestre, combinado con excavación en un sitio de arte rupestre en Barriles, Volcán, Provincia de Chiriquí”, como opción al trabajo de graduación en las carreras de Turismo, Historia, Recursos Naturales y Geografía.
11. **SE APROBÓ** la prórroga para el pago de matrícula del I semestre 2001, sin recargo hasta el 30 de mayo y con recargo hasta el 30 de junio de 2001.
12. **SE ACORDÓ** anular los diplomas emitidos a las estudiantes Reyna Samudio y Gladys Rodríguez con el título de Licenciadas en Geografía con especialización en Turismo Ecológico y expedirlos según lo aprobado por el Consejo Académico, como Licenciadas en Turismo Ecológico.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 12-2001

19 DE ABRIL DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a las siguientes personas:

Estudiantes Yeimy Guerra, Erasmo Pérez, Everto Serracín, Katia Mojica y Ketzaliris Morales, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, para plantear su inquietud sobre la calificación obtenida en la asignatura Cont. 400b, Contabilidad de Costos.

Estudiantes Ana I. Gómez, Daniel Cáceres, Glenda Escarreola, Patricia Santamaría y Lic. Sherly Cáceres, para presentar inquietudes con respecto a la Licenciatura en Recursos Naturales.

2. **SE ACORDÓ** abrir el debate con relación al caso de la Prof. Edith Rivera, quien presentó una reconsideración al acuerdo del Consejo Académico No. 9-2001 de 13 de marzo de 2001.

3. **SE ACORDÓ** reconsiderar el acuerdo del Consejo Académico No. 9-2001 de 13 de marzo de 2001 y regresar el expediente de la Prof. Edith Rivera a la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, para que sea evaluada por la Comisión de Banco de Datos, de manera que se resuelva en esa instancia el caso, ya que hubo una falla administrativa por parte del Decanato de esa unidad académica y en cumplimiento del artículo III del Reglamento Disposiciones Vigentes sobre Banco de Datos.

4. **SE APROBÓ** el Seminario Perfeccionamiento Docente en el Nivel Superior, que consta de cinco módulos, con un valor de un punto en todas las áreas del curso y una ponderación total de cinco puntos.

5. **SE ACORDÓ** que el seminario Perfeccionamiento Docente en el Nivel Superior es obligatorio para los profesores de banco de datos que no tengan estudios de posgrado en Docencia Superior.

6. **SE APROBARON** los siguientes ascensos de categoría:

Prof. Fabián Cubilla, de la Facultad de Comunicación Social, de profesor regular agregado a titular.

Prof. Guillermo Mosquera, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de profesor regular auxiliar a agregado.

7. **SE APROBÓ** el calendario de los seis créditos de maestría como opción de trabajo de graduación para obtener la licenciatura en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Barú.
8. **SE APROBÓ** la licencia sin sueldo de la Prof. Catalina Garisto, del 2 de abril de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2001, para atender asuntos personales.
9. **SE APROBÓ** reconsiderar la prórroga de la licencia con sueldo otorgada al Prof. Aníbal Beitia en el Consejo Académico No. 8-2001, celebrado el 8 de marzo de 2001, para continuar estudios en la Universidad de Valparaíso, Chile, del 20 de marzo de 2001 hasta el 20 de marzo de 2002 y se acepta la petición del profesor para que se le conceda sin sueldo.
10. **SE ACORDÓ** que los maestros en ejercicio ingresen a la Universidad Autónoma de Chiriquí, en su área de especialidad, sin realizar el Curso de Preparatoria.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 11-2001**

10 DE ABRIL DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala al Prof. David Acosta, con el fin de referirse al documento de orden jurídico para la derogación de la Ley Faúndes.
2. **SE REMITIÓ** al Consejo General Universitario el recurso de apelación en subsidio presentado por la Prof. Edith Rivera al acuerdo del Consejo Académico 9-2001 del 13 de marzo de 2001.
3. **SE ACORDÓ** que el señor Nelson Aizpurúa sea sometido a un estudio psicológico en el Centro de Orientación Psicológica de la Universidad Autónoma de Chiriquí, para posteriormente analizar su petición de reconsideración al acuerdo del Consejo Académico, mediante el cual se le separó definitivamente como estudiante, por el delito de falsificación de la firma del Rector.
4. **SE APROBÓ** impartir la educación semi-presencial a los estudiantes de III año de la carrera Profesorado en Educación Primaria en la Extensión Universitaria de Tierras Altas, a partir del primer semestre del año lectivo 2001.
5. **SE APROBÓ** la tabla de equivalencia de las asignaturas de la carrera Técnico en Informática de la Extensión Universitaria de Boquete.

Materias dadas por los estudiantes

Abrv.	Num	Cod. Asig.	Denominación
Mat.	120	6058	Matemática
Cont.	110	6094	Cont. General
Esp.	130	5944	Esp. Com. Avanzado
Mat.	225	8614	Matemática II

Plan de estudio de Informática

Abrev.	Num	Cod. Asig.	Denominación
Mat.	100	20597	Matemática General
Cont.	100	20598	Cont. General
Esp.	100	20599	Elaboración y Form. De Informes
Mat.	110	20603	Matemática Financiera

La asignatura Ing. 100 Inglés Técnico (código de asignatura 20596) se someterá al proceso de convalidación por Ing. 101 Inglés Comercial Avanzado dictado en el segundo semestre de 1998 (código de horario 1824/código de asignatura 6171), ya que no aparece en la tabla de equivalencia propuesta por la Directora de la Extensión Universitaria de Boquete.

6. **SE APROBÓ** el segundo grupo del Programa de Maestría en Gerencia Estratégica y el calendario académico tentativo correspondiente.

7. **SE APROBÓ** el Programa de Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional y Mercadeo o Alta Gerencia segundo grupo, y el calendario académico tentativo correspondiente.
8. **SE APROBÓ** impartir la Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Administración de Personal en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
9. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico programado para el curso Economía y Administración MCS 804 de la Maestría en Comunicación Social, debido a incapacidad por accidente de la docente que los dicta, el cual se ofrecerá a partir del 14 de abril, e iniciar el Seminario de Inglés, código de horario 3864 con la Prof. Gloria de Gallimore, el sábado 24 de marzo de 2001.
10. **SE APROBARON** los Convenios de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Asociación de Productores Apícolas, y de Cooperación entre la UNACHI la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), a través de su proyecto agroforestal NGOBE PAN-ANAM-GTZ.



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 10-2001

27 DE MARZO DE 2001

1. **SE REMITIÓ** a la Comisión Académica, la petición del Decano a.i. de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas para brindar el servicio voluntario universitario, así como la nota remitida por los docentes del Departamento de Historia de la Universidad de Panamá al Rector de esa Institución, en la que precisan elementos básicos que se deben tomar en cuenta con respecto a la propuesta presentada para que la asignatura Historia de Panamá se dicte en todas las Facultades de la Universidad de Panamá y en los centros de enseñanza del país.
2. **SE DESIGNÓ** la comisión especial que revisará y evaluará el Reglamento de Disposiciones Vigentes sobre el Banco de Datos, la que estará integrada por los profesores: Belgis Castro (presidente), Marlyn Aparicio, Eduardo J. Del Cid, Leidys Torres, Daniel Carrillo, Juan A. Del Cid, la estudiante Lidieth Araúz y el administrativo Lic. Ariel Hernández.
3. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a las siguientes personas:

Profesores Manuel Solórzano y Elsa Real, para informar sobre las actividades que se desarrollarán con motivo del aniversario de la UNACHI.

Estudiantes y profesores de la Escuela de Recursos Naturales, para sustentar, aclarar y discutir inquietudes sobre la aprobación de la Licenciatura en Recursos Naturales.

Prof. David Acosta, para exponer consideraciones relacionadas con la situación de los jubilados de la institución.
4. **SE APROBÓ** la reestructuración de la Licenciatura en Recursos Naturales, a partir del período 2001, con la recomendación de que se presenten los programas de las asignaturas el 31 de mayo de 2001.
5. **SE DEVOLVIÓ** a la Comisión de Nuevas Carreras, la tabla de equivalencias de la Licenciatura en Recursos Naturales, con el propósito de que sea evaluada y se realicen las correcciones pertinentes.
6. **SE APROBÓ** el ascenso de categoría de la Prof. Carmen de Cano, de regular agregada a titular.
7. **SE APROBÓ** la Maestría en Gestión de Recursos Humanos y el calendario académico tentativo correspondiente.
8. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo de la Prof. María del S. Robayo, del 20 de marzo hasta el 4 de agosto de 2001, para continuar estudios de maestría.

9. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo del Prof. Javier Torres, del 3 de abril hasta el 20 de julio de 2001, para concluir el segundo seminario de investigación y la tesis que contempla el plan de estudios de la Maestría en Computación, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
10. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo de la Prof. Oriana Batista, durante el período del 2 de abril hasta el 15 de junio de 2001 para concluir su trabajo de graduación para obtener el título de doctorado en Genética en el Instituto de Genética Humana y Medicina Biológica de la Universidad de Alemania.

Se le remitirá una nota en la que se le comuniqué que es la última prórroga que le concede el Consejo Académico.

11. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia sin sueldo del Prof. Albin Moreno, del 22 de marzo de 2001 hasta el 22 de marzo de 2002, para concluir estudios de posgrado en Matemática en la Universidad de Panamá.
12. **SE ACORDÓ** devolver la resolución presentada por la comisión especial que investiga la aplicación de la Ley Faúndes, con el propósito de que realice una investigación más exhaustiva.
13. **SE ACORDÓ** que la contratación de los docentes eventuales tiempo parcial de la UNACHI se haga semestralmente. Los contratos de los profesores regulares tiempo parcial que se encuentran en la partida 03, se elaborarán anualmente.
14. **SE ACORDÓ** devolver el informe presentado por la comisión que estudia el caso relacionado con la solicitud de la Facultad de Administración de Empresas para dictar el énfasis en Recursos Humanos y la Licenciatura en Administración con énfasis en Recursos Humanos que dicta la Facultad de Administración Pública, con el propósito de que soliciten mayor información que les permita tener elementos de juicio para tomar una decisión.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 9-2001

13 DE MARZO DE 2001

1. **SE REMITIÓ** al Decano de la Facultad de Humanidades, la nota de los estudiantes de la Licenciatura en Geografía con especialización en Evaluación y Conservación de Recursos Naturales en la que plantean algunas limitaciones que se les presentan para ejercer su profesión.
2. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a los estudiantes de IV año de Relaciones Públicas para plantear la situación relacionada con el cambio de jornada.
3. **SE APROBÓ** la modificación del calendario académico de la Maestría en Docencia Superior

III CUATRIMESTRE 2001

	Inicio	culminación
Epistemología	17 de febrero 2001	10 de marzo 2001
Didáctica nivel superior	17 de marzo 2001	7 de abril 2001
Formulación y Eval. Proy.	14 de abril 2001	5 de mayo 2001
Tesis I	12 de mayo 2001	2 de junio 2001

IV CUATRIMESTRE 2001

Matrícula: 4 al 8 de junio de 2001		
Adm. Educ. Superior	9 de junio 2001	30 de junio 2001
Tesis II	7 de julio 2001	28 de julio 2001
Seminario Informática	4 de agosto 2001	11 de agosto 2001
Seminario Inglés	18 de agosto 2001	25 de agosto 2001

4. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico de la Maestría en Administración de los Servicios de Salud

TERCER CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	INICIO	TERMINACIÓN	RECESO
Planificación Estratégica	10 de febrero 2001	10 de marzo	24 febrero
Políticas y Estrategias de Salud	17 de marzo	7 de abril	
Form. y Eval. de Proy. en Salud	14 de abril	12 de mayo	12 abril
Promoción de la Salud	19 de mayo	9 de junio	

5. SE APROBÓ la modificación al calendario académico del Posgrado de Especialización en Educación Ambiental

Entrevista y preinscripción: Desde el 12 de enero de 2001

Matrícula: 12 al 16 de febrero

PRIMER CUATRIMESTRE

	INICIO	TERMINACIÓN
Fund. de la Educ. Ambiental	9 de marzo 2001	31 de marzo 2001
Temas Trans. en Educ. Ambiental	6 de abril 2001	28 de abril 2001
Jerarquías Ecológicas	4 de mayo 2001	26 de mayo 2001

II CUATRIMESTRE

Matrícula: 28 al 31 de mayo

Ecogestión y Cont. Ambiental	1 de junio 2001	23 de junio 2001
Receso	25 al 29 de junio	
Educ. Ambiental en el entorno Rural, Urbano y Metrópolis	6 de julio 2001	28 de julio 2001
Receso	30 de julio al 3 de agosto	
Elaboración y Form. de Proy.	10 de agosto 2001	1 de sept. 2001
Receso	3 al 7 de sept. 2001	

III CUATRIMESTRE

Matrícula: 10 al 14 de septiembre 2001

Legislación Ambiental	21 de sept. 2001	13 de oct. 2001
Receso	15 al 19 de octubre 2001	
Diseño de Programación Educ. Amb.	26 de octubre 2001	17 de nov. 2001
Receso	19 al 23 de nov. 2001	
Práctica Profesional	30 de nov. 2001	22 de dic. 2001

6. **SE ACORDÓ** designar la comisión que investigará lo relativo a la aplicación de la Ley Faúndes; está integrada por los profesores: Héctor Requena (presidente), Lucas Olmos, Eduardo J. Del Cid y Guillermo Mosquera.
7. **SE ACORDÓ** que la Prof. Edith Rivera no se incluya en la Organización Docente del I y II semestre 2001, en virtud de que no hay evaluación de los documentos que sustente su ingreso a la Facultad, además de que la docente no presentó el reclamo respectivo.
8. **SE ACORDÓ** remitir a la Facultad de Comunicación Social, para que sea resuelto en Junta de Facultad, el caso de los estudiantes de IV año de Relaciones Públicas, que solicitan el cambio de jornada.
9. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo al Prof. Elmer Cerrud, del 21 de marzo de 2001 hasta el 21 de marzo de 2002, para continuar estudios de maestría.

10. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia sin sueldo al Prof. Mariano Martínez, durante el período del 20 de marzo de 2001 hasta el 20 de marzo de 2002, para continuar estudios de maestría.
11. **SE ACORDÓ** extender hasta el 23 de marzo de 2001, el período de matrícula para los estudiantes que presentaron exámenes de rehabilitación del Curso de Preparatoria.
12. **SE ACORDÓ** prorrogar hasta el 30 de abril de 2001, el pago de la matrícula del I semestre 2001.
13. **SE DESIGNÓ** al Prof. Heriberto Caballero, como miembro de la Comisión de Disciplina.

SECRETARÍA GENERAL
(Parlamentaria)



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 8-2001**

8 DE MARZO DE 2001

1. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a profesores comisionados por la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la UNACHI, para explicar la adopción, a partir del año 2001, de los planes de estudios de Administración de Empresas que ofrece la Universidad de Panamá.
2. **SE ACORDÓ** que en el momento de retirar los documentos de matrícula, el estudiante presente obligatoriamente el recibo de matrícula del semestre anterior con el sello de pagado.
3. **SE ACORDÓ** modificar el acuerdo del Consejo Académico No. 3-2001 que indicaba que los profesores tiempo completo colaborarían en el I semestre con una carga horaria de 18 horas, exceptuando a los Vicedecanos y directores de departamento, los que tendrán una carga horaria de 12 horas, el cual queda de la siguiente manera:

“Los profesores tiempo completo deberán asumir en el I semestre 2001 una carga horaria de 18 horas. Se exceptúan de esta medida los Vicedecanos y directores de departamento que tendrán una carga horaria de 12 horas, además los casos especiales que el Decano con el Vicerrector Académico determinen.
4. **SE ACORDÓ** retirar la propuesta de la Facultad de Derecho, de que los estudiantes que ingresan por primera vez presenten el resultado de exámenes psicológicos, antidoping y el récord policivo.
5. **SE APROBÓ** adoptar en la Facultad de Economía de la UNACHI el plan de estudios de la Licenciatura en Finanzas y Banca que ofrece la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá
6. **SE APROBÓ** la Licenciatura en Informática Empresarial, de la Facultad de Economía.
7. **SE APROBÓ** la Licenciatura en Turismo con énfasis en Turismo Ecológico, Hotelería y Restaurante y Turismo Histórico, de la Facultad de Humanidades.

Acuerdos C. Acad. No. 8-2001

8. **SE APROBÓ** adoptar en la Facultad de Administración de Empresas de la UNACHI las siguientes carreras de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá: Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales y con énfasis en Mercadotecnia.

En el caso de la Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos se debe hacer una revisión de la propuesta, en función de que la Facultad de Administración Pública ofrece una Licenciatura en Recursos Humanos y además cuenta con una planta docente.

9. **SE ACORDÓ** devolver a la Comisión de Investigación y Posgrado, para su revisión, la resolución No. 11-2001 que se refiere a los docentes que se niegan a cubrir las deudas en los programas de los sistemas de estudios de posgrado.
10. **SE APROBÓ** la contratación del Magister Martin Künne, de nacionalidad alemana, para ejercer la docencia en el Curso Especial de Posgrado y educación continua: “Métodos y Teorías de documentación, conservación y preservación del arte rupestre, combinado con excavación arqueológica en sitios de arte rupestre en Barriles, Volcán, Chiriquí”, en calidad de servicio profesional, a partir del 26 de febrero al 6 de abril de 2001.
11. **SE APROBÓ** la contratación del Dr. Ramón L. Soto M., de nacionalidad cubana, para ejercer la docencia en el Programa de Posgrado de Especialización en la Enseñanza de la Ciencia, en calidad de servicio profesional, a partir del 19 de marzo al 14 de abril de 2001, para el módulo de Didáctica de la Ciencia y del 16 de abril al 12 de mayo de 2001 para el módulo La Investigación Educativa y sus Métodos.
12. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo del Prof. Aníbal Beitia, durante el período del 20 de marzo de 2001 hasta el 20 de marzo de 2002, para continuar estudios de Maestría en la Universidad de Valparaíso, Chile.
13. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo para el Prof. Javier Torres, durante el período del 19 de enero hasta el 2 de abril de 2001, para concluir seminarios de investigación y tesis de sus estudios de Maestría en Computación, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
14. **SE ACORDÓ** modificar el acuerdo del Consejo Académico No. 7-2001, que indicaba que sólo podían presentar exámenes de rehabilitación del Curso de Preparatoria los estudiantes que habían obtenido de 45 a 50 puntos, ya que se permitirá que sean presentados por todos los estudiantes que no lograron la puntuación requerida.
15. **SE ACORDÓ** remitir al Consejo Administrativo la petición de los Coordinadores del Curso de Preparatoria de que se les aumente a B/.400.00 el reconocimiento por los servicios profesionales prestados.

16. **SE REMITIÓ** al Departamento de Asesoría Legal para su evaluación, la nota de la Prof. Evangelina González en la que solicita respuesta al recurso de reconsideración y apelación a subsidio, presentado el 25 de septiembre de 1997 en el Consejo Académico.
17. **SE ACORDÓ** que una comisión integrada por 10 profesores, cinco de la Facultad de Administración Pública y cinco de la Facultad de Administración de Empresas, atiendan la recomendación de la Comisión de Nuevas Carreras, de revisar la propuesta de adopción de la Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad con énfasis en Recursos Humanos que ofrece la Universidad de Panamá.
18. **SE REMITIÓ** a la Comisión Académica, para su evaluación, la nota remitida por la Srta. Monsy Gutiérrez, relacionada con la Prof. Edith Rivera.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 7-2001**

2 DE MARZO DE 2001

1. **SE ACORDÓ:** nombrar una comisión permanente para el ingreso de los nuevos estudiantes a la Universidad.
2. **SE ACORDÓ** reducir al 61% el porcentaje aceptado para el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad y que la matrícula se extienda hasta la semana siguiente. Además, que los exámenes de rehabilitación puedan ser presentados por los estudiantes que obtuvieron un porcentaje de 45 al 50% en las pruebas.
3. **SE APROBÓ** ratificar como urgencia notoria la contratación de la empresa MFG Corp. Inc., registrada comercialmente como PC Mall para la instalación de 30 computadoras en el Centro de Internet de la UNACHI.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 6-2001

20 DE FEBRERO DE 2001

1. **SE APROBÓ** que la joven Liliana Almengor realice matrícula tardía de preingreso en la Facultad de Comunicación Social, ya que por motivos personales no pudo efectuarla en la fecha estipulada.
2. **SE APROBÓ** que la estudiante Marlenis González B., graduanda de Secretariado Ejecutivo realice una inclusión tardía de la asignatura Eco 103 B, código asignatura 21138, código de horario 5082, ya que por error efectuó doble matrícula.
3. **SE APROBÓ** el calendario académico de la UNACHI 2001, con algunas modificaciones:

I SEMESTRE

Matrícula primer ingreso	5 al 9 de marzo
Matrícula de reingreso	Lunes 12 al 16 de marzo
Inicio de clases	Lunes 2 de abril
Último día de clases	Viernes 20 de julio
Semana de exámenes	Lunes 23 de julio al 4 de agosto
Entrega de notas	Siete días hábiles después de cada examen

II SEMESTRE

Matrícula de reingreso	Lunes 13 al viernes 17 de agosto
Inicio de clases	Lunes 20 de agosto
Último día de clases	Viernes 7 de diciembre
Semana de exámenes	Lunes 10 al 22 de diciembre
Entrega de notas	Siete días hábiles después de cada examen

4. **SE APROBÓ** que la comisión que confeccionó el calendario académico, redacte una nota que plasme las medidas de ahorro que representa el contratar a los docentes con dedicación de tiempo parcial por semestre y por categoría.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 5-2001

12 DE FEBRERO DE 2001

1. **SE APROBÓ** autorizar al Rector, Prof. Virgilio Olmos, para que se ausente del país a partir del sábado 3 de marzo de 2001 al sábado 10 de marzo de 2001, para asistir a la Cumbre Global Internet 2001 que se llevará a cabo en la Universidad George-Mason en Virginia, Estados Unidos de América.
2. **SE APROBÓ** autorizar a la estudiante Ilka Itzel Caballero, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, para que realice su trabajo de graduación hasta el 31 de diciembre de 2001, ya que culminó el plan de estudios correspondiente.
3. **SE APROBÓ** que los estudiantes que tienen cuatro años o más de haber terminado el plan de estudios de la carrera y que aún no han realizado su trabajo de graduación, puedan hacerlo hasta el 31 de diciembre de 2001.
4. **SE ACORDÓ** no aceptar el recurso de reconsideración de la Prof. Elka de Herrera y se mantiene la decisión de ir a concurso de oposición.
5. **SE APROBÓ** que la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad inicie la apertura del Banco de Datos Extraordinario con los requisitos de la Universidad de Panamá.
6. **SE APROBÓ** la resolución sobre adjudicación de cátedra de periodismo, categoría adjunto.
7. **SE APROBÓ** la Resolución de la Comisión de Investigación y Posgrado sobre los cursos especiales de Posgrado “Fundamentos Químicos de la Contaminación Agrícola de los Procesos Alternos y de la Mitigación” y “Ecología Química”.
8. **SE APROBÓ** la Resolución sobre modificaciones curriculares de la Maestría en Lingüística Aplicada con especialización en Redacción y Corrección de Estilo, para la apertura de un nuevo grupo.
9. **SE APROBÓ** la Resolución de la Maestría en Inglés con énfasis en Lingüística para la apertura de un nuevo grupo.
10. **SE APROBÓ** la Resolución sobre modificación del calendario del Posgrado de Especialización en Educación Ambiental.
11. **SE APROBÓ** el calendario académico del Posgrado en Docencia Superior del CRUBA.

Preinscripción:

19 de febrero

Matrícula:

26 de febrero

12. **SE ACORDÓ** trasladar a la Comisión de Disciplina, el caso de la Prof. Norma de Almengor.
13. **SE APROBÓ** extender la matrícula del Posgrado en Docencia Superior hasta que se logre el punto de inicio.
14. **SE ACORDÓ** enviar a la Comisión de Disciplina, el caso del estudiante Edgar Alexander Flores.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 4-2001

6 DE FEBRERO DE 2001

1. **SE APROBÓ** la creación del primer año de la Licenciatura en Contabilidad en la Extensión Universitaria de Tierras Altas.
2. **SE APROBÓ** la Resolución de la Comisión Académica sobre el concurso de oposición entre la Prof. Milagros del C. Sarriá y la Prof. Elka de Herrera, para la cátedra de Adjunto en el área de Publicidad, en la Facultad de Comunicación Social.
3. **SE ACORDÓ** ratificar lo acordado por la Universidad de Panamá en el Consejo Académico No. 21-97 del 21 de mayo de 1997, con las siguientes modificaciones:

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ ACUERDA:

1. Los jubilados en las instituciones públicas y privadas, podrán ser contratados en la Universidad Autónoma de Chiriquí, únicamente como docentes a tiempo parcial.
 2. Ratificar a partir del hoy el acuerdo de Consejo Académico de la Universidad de Panamá, No. 21-97 del 21 de mayo de 1997, donde se establece que “todos aquellos docentes que se acojan a la jubilación, mantendrán su categoría académica. Su reincorporación a la Institución, de ser aprobada, se hará por medio de contrato como profesor de tiempo parcial.
 3. Que los jubilados que laboran actualmente en la Universidad Autónoma de Chiriquí con dedicación completa, permanecerán en su condición de tiempo completo, salvo que incumplan los deberes establecidos en la ley, el estatuto, los reglamentos y acuerdos vigentes de la Universidad.
4. **SE ACORDÓ** nombrar la comisión que elaborará el reglamento sobre la Contratación de los jubilados en la Universidad; está integrada por los profesores: Juana R. de Jiménez, presidenta; Lucas Olmos y Blanca Ríos, miembros.
5. **SE ACORDÓ:** tratar el tema del calendario académico en el próximo Consejo, donde se presentarán las opciones de ajustes que la comisión nombrada considera pertinentes. Esta comisión quedó integrada por los profesores: Leidys Torres, presidenta, Rita Cortés, José Rivera, Daisy Torres, Lic. Ariel Hernández y Edwin Castillo, miembros.
6. **SE APROBÓ** el calendario del segundo cuatrimestre de 2001 “Programa de Especialización en la Enseñanza de la Ciencia, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

Período de matrícula:

Del 12 al 16 de marzo de 2001

No. de Módulo	Nombre del Módulo	Fecha de Inicio y de Culminación
5	Didáctica de la Ciencia	19-03-01 al 14-04-01
6	La Investigación Educativa y sus Métodos	16-04-01 al 12-05-01
7	Utilización de la Computadora en el Laboratorio	14-05-01 al 9-06-01
8	Desarrollo del Curriculum	11-06-01 al 7-07-01
Proyecto Final del Programa		9-07-01 al 31-08-01

Profesores viajeros de Cuba

7. **SE ACORDÓ** integrar en la Comisión del CSUCA al Presidente de la Federación de Estudiantes.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 3-2001**

1 DE FEBRERO DE 2001

1. **SE APROBÓ** la resolución 4-2001 sobre el concurso de cátedra de la Facultad de Administración Pública.
2. **SE REMITIÓ** a la Comisión Académica el caso de la Prof. Elka de Herrera.
3. **SE APROBÓ** la extensión de la licencia por estudios remunerada del Prof. Juan Bernal por un período de cuatro meses, del 1 de enero de 2001 al 30 de abril de 2001.
4. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia remunerada a la Prof. Letzi Serrano para continuar estudios de posgrado, del 20 de marzo de 2001 al 20 de marzo de 2002.
5. **SE APROBÓ** la solicitud de licencia sin sueldo al Prof. Arcenio Gómez, por asuntos personales, del 30 de diciembre de 2000 al 30 de mayo de 2001.
6. **SE APROBÓ** la solicitud de modalidad semipresencial del programa de Maestría en Docencia Superior y el calendario correspondiente.
7. **SE APROBÓ** la apertura del nuevo programa de Posgrado en Docencia Superior en la modalidad semipresencial y el calendario correspondiente.
8. **SE APROBÓ** el calendario académico de los seis créditos de maestría como opción de trabajo de graduación para obtener la Licenciatura en Economía:

Preinscripción:	Lunes 5 al viernes 10 de febrero 2001
Matrícula:	Lunes 12 de febrero al jueves 1 de marzo de 2001
Inicio de clases:	Viernes 2 de marzo de 2001
Último día de clases:	Sábado 28 de abril de 2001

Asignaturas:	Eco. 850 Estudio de Mercado
	Eco. Econometría

9. **SE APROBÓ** la modificación del calendario académico del Posgrado de Especialización en la Enseñanza de la Ciencia:

Fecha anterior:	Del 5 de febrero al 3 de marzo 2001
Fecha correcta:	Del 12 de febrero al 10 de marzo 2001

10. **SE APROBÓ** el calendario académico de la Maestría en Lingüística Aplicada con especialización en Redacción y Corrección de Textos:

Preinscripción:	29 al 31 de enero de 2001
Matrícula:	5 al 7 de febrero de 2001
Inicio de clases:	9 de febrero de 2001

Último día de clases: 31 de marzo de 2001

Primer Módulo: Esp. 805 a Redacción y Estilística

Segundo Módulo: Esp. 805 b Análisis del Discurso Escrito

11. **SE APROBÓ** el Convenio entre la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
12. **SE ACORDÓ** rechazar el recurso de apelación presentado por la Prof. Rocío Betancourt por no tener los méritos para modificar el acuerdo anterior, por lo que se ratifica lo actuado.
13. **SE ACORDÓ** que los profesores de tiempo completo colaboren en el primer semestre 2001 con una carga horaria de 18 horas, exceptuando a los Vicedecanos y Directores de Departamento, quienes tendrán una carga horaria de 12 horas.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA.



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 2-2001

23 DE ENERO DE 2001

1. SE CONCEDIERON las siguientes cortesías de sala:

Al Prof. Edgar Aparicio, para presentar recurso de reconsideración con relación al acuerdo del Consejo Académico No. 1-2001, referente al concurso de cátedras del Departamento de Administración Pública.

A la Prof. Elka de Herrera, para plantear reclamo con respecto a la evaluación de sus documentos en el concurso de cátedras de Publicidad.

A los estudiantes Ana Gómez y Daniel Cáceres, para referirse a la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Geografía con especialización en Administración y Evaluación de los Recursos Naturales, y a las represalias de que fueron objeto por parte de algunos profesores.

2. SE ACORDÓ remitir a la Comisión de Asuntos Académicos, para su análisis, el recurso de reconsideración presentado por el Prof. Edgar Aparicio al acuerdo del Consejo Académico No. 1-2001, celebrado el 16 de enero de 2001, relacionado con el concurso de cátedras del Departamento de Administración Pública. El respectivo informe debe ser presentado en el próximo Consejo Académico.

3. SE APROBÓ el pago de matrículas tardías a los siguientes estudiantes:

Marcos Javier Arjona, con cédula No. 4-712-1153, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, correspondiente al II semestre de 1999.

Joisy E. Camarena, cédula No. 4-703-154, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, correspondiente al II semestre de 1995.

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 1-2001**

16 DE ENERO DE 2001

1. SE CONCEDIÓ cortesía de sala a las siguientes personas:

Prof. Elka de Herrera, para explicar el recurso de reconsideración presentado por el fallo del concurso a cátedra de adjunto en el área de publicidad, de la Facultad de Comunicación Social.

Estudiantes Migdalia A. Ledezma y Tamara Ostía, para plantear su petición de que se les permita dar algunas asignaturas que les faltan para culminar sus carreras de Pre-escolar y Licenciatura en Educación del plan viejo.

Profesores: Jorge Barraza, Edgardo De la Torre y Justino Rangel, para referirse a la participación de la UNACHI en la Feria de la Candelaria.

2. **SE ACORDÓ** que los certificados de salud que requieren presentar los estudiantes de la Facultad de Enfermería deben ser expedidos por el médico y la odontóloga de la Clínica de la UNACHI; el psicológico, por los especialistas del Centro de Orientación de la Facultad de Humanidades.
3. **SE APROBÓ** la formación de enfermeras de la etnia ngobe buglé, con los siguientes criterios:

Para ingresar a la Facultad de Enfermería el estudiante debe tomar los cursos de reforzamiento en física, química, biología y matemáticas y aprobar los exámenes de esas asignaturas. El estudiante pagará B/.5.00 por curso y B/.30.00 por el derecho a presentar todos los exámenes.

La Facultad por la limitación de recursos, sólo matriculará a los 40 estudiantes que obtengan los índices más altos.

La formación del estudiante se ajustaría al plan académico del año 1972, el cual tiene una duración de seis semestres y tres veranos, y otorga un diploma de enfermera.

Las clases se iniciarán a partir del II semestre 2001.

Durante el período de verano, el salario de los docentes será autofinanciado por el estudiante, según lo establecido por el Estatuto Universitario.

Las clases teóricas serán ofrecidas en el campus universitario y dictadas por profesores de la Facultad de Enfermería.

Las clases prácticas se efectuarán en instituciones de salud del distrito de David o de la Región Ngobe Buglé según las exigencias de cada curso. El estudiante asistirá a razón de tres días por semana y tendrá la supervisión directa de los profesores asistentes facilitados por la región Ngobe Buglé.

La Facultad amerita cada semana de ocho profesores asistentes tiempo parcial con dedicación de dos días cada profesor, o cinco profesores con dedicación de tres días.

4. **SE REMITIÓ** a la Comisión Académica el reclamo presentado por la Prof. Elka de Herrera con relación al concurso a cátedras de Publicidad.
5. **SE ACORDÓ** que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación busque las alternativas para que las estudiantes Migdalia A. Ledezma y Tamara Ostia puedan dar las asignaturas que les faltan para culminar sus carreras de Pre-escolar y Licenciatura en Educación según el plan viejo.
6. **SE REMITIÓ** al Decano de la Facultad de Humanidades, el reclamo de la Prof. Sandra K. de Bejerano con relación al recurso de reconsideración presentado a la Comisión de banco de datos de la Escuela de Inglés por la evaluación de sus créditos de maestría.
7. **SE ACORDÓ** ampliar la comisión que organizará las actividades de la reunión ordinaria del CSUCA que se realizará en la ciudad de David en marzo, la cual estará integrada por los profesores: Belgis Castro (presidente), Juana de Jiménez, Amalia de Rusnak, Blanca Ríos, Carmen de Requena, Ilka Estribí, Etelvina de Bonagas, Eduardo Videla, Edgardo De la Torre, Grace Rojas, Victor Martínez, Zela Herrera, Elsa R. de Caballero y José Montenegro.
8. **SE DESIGNÓ** a los miembros de las comisiones permanentes del Consejo Académico que reemplazarán a los docentes y estudiantes que culminaron su período:

Licencias Becas y Sabáticas - Prof. Eduardo Videla

Investigación y Posgrado - Marlyn Aparicio y Jaime Del Cid

Disciplina - Carmen de Requena, Eduardo Videla y Edwin Castillo

Asuntos Estudiantiles - Jorge De la Torre y Eduardo J. Del Cid

9. **SE APROBÓ** el curso especial de posgrado “Métodos y Teorías de Documentación, Conservación y Preservación del Arte Rupestre y Excavación en un sitio de Arte Rupestre en Palo Santo, Volcán, Provincia de Chiriquí”.
10. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico del IV cuatrimestre de la Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, de la Facultad de Economía.

Fecha de inicio: 16 de diciembre de 2000 Fecha de Culminación: 24 de marzo de 2001

11. **SE APROBÓ** el calendario académico de la Maestría en Inglés (segundo grupo).

Inicio de la preinscripción: 11 de diciembre de 2000

Examen escrito: 5 de enero de 2001

Seminario de Investigación: 12, 13, 19 y 20 de enero de 2001

I CUATRIMESTRE

Matrícula: 22 al 26 de enero

Inicio de clases: 27 de enero

I curso: 27 enero al 24 de febrero

II CUATRIMESTRE

Matrícula: 23 al 25 de mayo

Inicio de clases: 26 de mayo

IV curso: 26 de mayo al 23 de junio

II curso: 3 de marzo al 31 de marzo
III curso: 7 de abril al 12 de mayo

V curso: 30 de junio al 28 de julio
VI curso: 4 de agosto al 1 de septiembre

III CUATRIMESTRE

Matrícula: 12 al 14 de septiembre
Inicio de clases: 15 de septiembre
VII curso: 15 de sept. al 13 de octubre
VIII curso: 20 de oct. al 5 de diciembre
IX curso: 5 de enero al 2 de febrero

IV CUATRIMESTRE

Matrícula: 13 al 15 de febrero
Inicio de clases: 16 de febrero
X curso: 16 de febrero al 16 de marzo
XI curso: 23 de marzo al 20 de abril
XII curso: 4 de mayo al 1 de junio

12. **SE APROBÓ** el calendario académico de la opción de los seis créditos de maestría como trabajo de graduación para optar por la Licenciatura en Inglés.

Preinscripción: 11 al 15 de diciembre 1999

Matrícula: 18 de diciembre 2000 al 4 enero 2001

Primer módulo: 5 de enero al 3 de febrero

segundo módulo: 10 de febrero al 17 de marzo

13. **SE APROBÓ** el nombramiento de la Prof. Rosa Elena Caballero, como coordinadora del Posgrado en la Enseñanza de la Ciencia.

14. **SE APROBÓ** el nombramiento del Prof. Siomí Wong, como coordinador de la Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, de la Facultad de Economía, en calidad de caso especial, por considerar que es el docente de mayor antigüedad que posee título de maestría, en dicha Facultad, que no ejerce como autoridad superior.

15. **SE APROBÓ** el calendario académico de los seis créditos de maestría para optar al título de Licenciatura en Administración de Empresas

Entrevista y preinscripción	Del 2 al 12 de enero de 2001
Matrícula	10 al 26 de enero
Inicio de clases primera materia	26 de enero
Finalización primera materia	17 de febrero
Inicio segunda materia	23 de febrero
Último día de clases	17 de marzo
Entrega de calificaciones	19 al 30 de marzo

16. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico de los seis créditos de maestría para obtener el título de Licenciatura en Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas en la Facultad de Comunicación Social.

Preinscripción	4 de diciembre al 15 de diciembre de 2000
Matrícula	18 de diciembre de 2000 al 5 de enero de 2001
Inicio de clases	13 de enero de 2001

17. **SE APROBÓ** el curso especial de Posgrado en Matemática Pura, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

18. **SE APROBÓ** extender la matrícula del Posgrado con Especialización en Educación Ambiental.
19. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo por estudios de la Prof. Viviana Morales, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, para continuar estudios de doctorado en Química Farmacéutica en la Universidad complutense de Madrid, del 4 de enero de 2001 al 4 de enero de 2002
20. **SE APROBÓ** la licencia sin sueldo de la Prof. Olga de Cuevas, de la Facultad de Humanidades, a partir del 19 de marzo de 2001 hasta el 19 de marzo de 2002, para realizar trabajo en el nivel nacional.
21. **SE APROBÓ** la licencia con sueldo del Prof. Pedro González, a partir del 2 de enero de 2001 hasta el 2 de enero de 2002, para realizar estudios de doctorado en Química Ambiental en los Estados Unidos.
22. **SE APROBÓ** adjudicar al Prof. Edgardo De la Torre, la cátedra en el área de Relaciones de Panamá con Estados Unidos como profesor adjunto IV tiempo parcial, debido a la renuncia presentada por la Prof. Nelfany Araúz.
23. **SE APROBÓ** adjudicar al Prof. Waldo Guevara una cátedra en el área de Planificación Administrativa y Operativa, en la categoría de adjunto IV.
24. **SE ACORDÓ** no adjudicar posiciones en los concursos a cátedras del Departamento de Administración Pública en las áreas: Planificación Administrativa y Operativa (categoría regular y adjunto) e Investigación y Análisis Administrativo (regular); dejar sin efecto la contratación docente y suspender temporalmente del ejercicio de la docencia a los profesores: Heraido Carreño, Alejandro Delgado, Edgar Aparicio, Alexis Arcia, Norma B. de Almengor, Rocío Bethancourt y Olga Lezcano, por cometer irregularidades en las ejecutorias presentadas.
Se remite el caso a la Comisión de Disciplina para que lo evalúen y recomienden la sanción disciplinaria definitiva que corresponde.
25. **SE ACORDÓ** remitir a la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, para el trámite correspondiente, el caso de falsificación de los diplomas de licenciado y profesor en Química por parte del estudiante Edgar Alexander Flores, de la Escuela de Química.
26. **SE APROBÓ** efectuar un ajuste al calendario de la asignatura MG 850 Sistema de Información Geográfica II, de la Maestría en Geografía, el cual será dictado el 20, 22, 23 y 24 de enero de 2001 (sábado, lunes, martes y miércoles), por el Prof. Rafael Arce Mesen.
27. **SE ACORDÓ** autorizar que las Facultades envíen las listas de calificaciones firmadas por los Decanos para que sean avaladas por la Secretaría General, con el propósito de agilizar la revisión de créditos de los estudiantes graduandos.